

Ritos, historias, costumbres, objetos y cosas en torno a los difuntos

Mariano Marco Yagüe

Enero 2010

Ritos, historias, costumbres, objetos y cosas en torno a los difuntos

Nota preliminar.

Como principal advertencia, he de decir que mis pretensiones al abordar este tema han sido las de acercarme lo más posible a las antiguas maneras, liturgias, oraciones, objetos usados y conductas seguidas en Labros. La fecha límite por ambos lados, del antiguo: hasta donde he podido recabar alguna idea; del moderno: hasta que las reformas litúrgicas después del Concilio Vaticano segundo (1962-1965) cambiaron aquellos usos, y que además coincide con la emigración de los pueblos a las ciudades.

La ciudad construye una sociedad distinta a la del pueblo rural. Y la parroquia deja de ser el sitio más elevado donde se centran las cofradías, y de donde salen las procesiones que recorren las calles una a una. Y por supuesto, este lugar es el templo a donde es llevado el difunto desde su domicilio, para desde allí en procesión de entierro ser trasladado al camposanto.

Esta situación en la ciudad ha alterado aquel rito familiar de ayudar a bien morir al agonizante y de recabar la ayuda de las “santas mujeres”, que son las vecinas amables y misericordiosas que enseguida saben echar una mano en estos luctuosos momentos.

Por eso quiero contar todas las manifestaciones de aquellos momentos.

Otra observación es el esfuerzo por no escaparme del pensar de las gentes de Labros y pueblos vecinos, aunque en estas cosas, exceptuando ligeras connotaciones geográficas y algún mínimo rasgo costumbrista, en casi todo coincide con muchos otros lugares.

Me ceñiré, siempre que pueda a las creencias y actuaciones que conocí siendo niño y a las que me han respondido y sugerido a cuantos he preguntado. Por supuesto, las ceremonias del ritual romano y las normas canónicas que estaban vigentes en aquellas épocas, también las he consultado para no salirme de cuanto estaba establecido.

Algunas obras escritas para centrarme en situaciones y encontrar explicaciones a determinados interrogantes también las he leído y consultado.

Anotaciones sobre las etapas de la vida.

Las tres etapas más importantes en la vida son el nacimiento, las nupcias y la defunción. De las tres se hace eco la liturgia. El bautismo, la boda y las exequias. Litúrgica y socialmente son tratadas de distinta manera. La entrada a la vida queda diluida en la familia corta; de la sociedad, pueblo o parroquia solo intervienen, acaparando un pequeño protagonismo en el rito social, los niños. Las nupcias se expanden a una familia más amplia, litúrgicamente la ceremonia es más larga y más comprometida, después, con el padrinzago, el pueblo acepta un nuevo miembro o vecino, en cuanto que con la pareja ocupa una vivienda, que amplía el pueblo. En la defunción todos los habitantes del pueblo asisten al desarraigo que sufre el difunto sacado de su casa y del pueblo para darle tierra: la liturgia se amplía en ceremonias de extremaunción, viático, oraciones para ayudar a bien morir y exequias, después sufragios y oraciones. Quiero hacer notar que el pueblo, la sociedad o parroquia donde vive, se encarga de llevarlo al cementerio y darle tierra; la familia admite esta acción y desde la iglesia donde se hacen los funerales y oraciones, se recluye en su casa para comenzar con los lutos.

En la literatura religiosa es de esta última etapa de la que más se ha escrito, desde el libro de los muertos (egipcio), las reencarnaciones védicas y budistas, pasando por los hades griegos y avernos romanos hasta las postrimerías cristianas.

Esta raigambre del hecho luctuoso está muy presente en la vida de los pueblos. El nacimiento es misterioso, pero es consecuencia directa de un acto humano; la boda es un contrato o compromiso de dos personas (¿o de dos familias?); pero la muerte, ¿quién es el causante?, ¿cuál es el dedo apuntador? Claro que hay muertes debidas a otras causas: asesinato causado por otra persona; o por el mismo interesado, suicidio; pero ambas caen bajo la justicia y tienen cargo de pena o caen en la venganza porque se conoce al autor, y si es suicidio queda exento de ser enterrado en camposanto¹. De guerras no las nombro...

Pero, en la vida normal, el causante de la muerte es Dios, ya que Dios ha puesto un tope a la vida, ¿por qué? El misterio aparece. Si Dios es eterno y somos creados a su imagen y semejanza ¿somos, también, eternos? La supervivencia es otro de los temas que se barajan en la historia de las

¹ Notareis que a veces hablo de camposanto y otras de cementerio, no siempre les doy la connotación religiosa de lugar bendito, como ahora. Otras veces simplemente para evitar repeticiones puede aparecer camposanto como sinónimo de cementerio

religiones, y también, claro está, entre las gentes del pueblo cuando llega el momento y se multiplica el misterio, porque estremece desaparecer sin más.

Todas estas preguntas, diría que ya no se las hacían nuestros antepasados aunque los ritos y oraciones, las enseñanzas religiosas se las daban aparentemente resueltas: muerte, juicio, infierno y gloria.

El fin del hombre era servir y amar a Dios; era creado a imagen y semejanza de Dios dice la Biblia, para alcanzar la gloria tras la muerte.

Con esta consideración me encuentro centrado, de nuevo, en la materia de este escrito.

La persona, iba a decir el hombre, habida cuenta de que en el concilio de Trento² validaron a la mujer con el aserto de que ella también tiene alma, y por tanto (esta deducción un poco irónica es mía) es heredera del cielo con efecto retroactivo, es decir incluyendo a las mujeres del pasado. La persona alcanzaba valor y raigambre en el pueblo, y su categoría era señalada con la herencia recibida aunque podía crecer o menguar según su trabajo pero también y sobre todo, según la realización o, mejor diría, manifestación de sus creencias.

Sin detenerse a pensar demasiado, éstas mis gentes, deducían que quien más se parecía a Dios, aparte del sacerdote ya distinto en vestiduras y actos, era quien más se diferenciaba de ellos. Ésta puede ser una afirmación muy atrevida, pero dado que ellos no se creían Dios y ni siquiera se le parecían (hambre, enfermedades, desamparo y dolor), llegaban a la conclusión de que quien era semejante a Dios era el que mejor acondicionada tenía la mesa (riqueza, satisfacciones y desahogo). Y quien más se adaptaba a su imagen era quien más se acercaba al templo y a los sacramentos (heredero de la salvación eterna, sobre todo si tenía capilla en el templo). No podemos olvidar que el demonio era el poseedor de las penas, miserias, hambres, dolores, enfermedades y plagas y las almacenaba en los depósitos del infierno (las calderas de Pedro Botero). Aunque las gentes no eran filósofas, ni solían hacer estas reflexiones, la realidad de la vida así lo denunciaba, y ellas con su timidez y servilismo así lo aceptaban. Además los cuadros de los altares y la enseñanza de la Iglesia así lo contaban, vistiendo a sus santos con ropajes no solo dignos sino que muy ricos.

Estas tres etapas cruciales de su vida, estaban ratificadas por los sacramentos. Bautismo, matrimonio y Extremaunción. El sepelio presidido por la cruz y el sacerdote tras el ataúd dirigían el camino al camposanto, elevando este hecho a rango de salvación. Tenían a gala no ser como los de las otras religiones. Las que habían sido prohibidas y sus seguidores expulsados. La expresión que se

² El concilio se reunió durante tres períodos (1545-47, 1551-52, 1562-63), bajo la dirección de tres papas (Pablo III, Julio III, Pío IV). Todos sus decretos fueron confirmados oficialmente por el Papa Pío IV en 1564.

escuchaba de vez en cuando: “murió como un perro”, era frase que indicaba que había muerto sin atenciones religiosas y que lo sepultaron sin la presencia del sacerdote y en tierra no sagrada; en el corralillo como se denominaba el espacio no bendecido, es decir como un musulmán o un judío, a quienes cuando aún residían entre ellos, antes de la expulsión, los apodaban como perros.

En los libros de cofradías, están inscritos como cofrades todos los habitantes del pueblo, en sus estatutos aparecen los puntos a cumplir, entre los que se enumeran los referentes al cumplimiento religioso, desde la asistencia a misa hasta el control de la blasfemia que se penalizaban como actos delictivos.

Del libro de tazmías extraigo la obligación real de contribuir con sus diezmos y primicias para el mantenimiento del culto y de la iglesia

Toda persona, por tanto, estaba revestida en todo y por todo de la religión, diríamos que cuanto la rodea es religiosidad, cristianismo. Podríamos decir que lo religioso asegura y confirma al hombre, por su relación con lo sagrado. A través del rito y sus oraciones el hombre vive su situación en el mundo, y por sus creencias y su fe el hombre ocupa esa situación, con la seguridad de que lo sagrado lo mantiene a él y a todo lo que existe. Estas cosas daban a cada uno su puesto en la sociedad, de tal manera que sin haber castas, sí había clases, desde el adinerado al mendigo, desde el Papa al simple creyente, y si ahondamos más, del bendecido al excomulgado.

La muerte es la que cierra este ciclo de vida, e igual que vivió inmerso entre cristianos que vivían cristianamente como él, ha de morir cristianamente, entre cristianos y por tanto enterrado entre los suyos para favorecer la resurrección de la carne.

Con estas ideas podemos entrar a comprender los ritos de las exequias, o el final de la vida de nuestros antepasados.

Centrando el lugar geográfico

Hablar de los difuntos en Labros, sin hacer referencia a los lugares donde nuestros antepasados encontraron restos de muertos y les dieron nombres que evocaran estos hallazgos, no sería completo. Por eso, diré que las faldas del cerro Cabeza del Cid reciben el nombre de “Las Sepulturas”, y la falda que desde la Cabezuela y la Cava llega hasta la Sabina Manolillo se ha denominado siempre como “El Purgatorio”. Son estos, Sepulturas y Purgatorio, nombres en lenguaje religioso, que predominó desde que en el año 313 se aceptó el cristianismo como una más entre las religiones de Roma y en el año 380 se la designó como oficial. Estos nombres denotan una relación muy fuerte con los que murieron. El uno “Las Sepulturas” responde a la tierra donde son acogidos los cuerpos y el otro “El Purgatorio³” el lugar donde las almas, “hasta el justo peca siete veces al día” decía Salomón y Jesús de Nazaret “hasta setenta veces siete” necesitaban purgar estas faltas que no eran consideradas pecado mortal y que por tanto no las mandaban al infierno pero tampoco las dejaban entrar a los cielos.

El suelo de la iglesia estaba dividido en zonas de dimensiones equivalentes a un enterramiento, y se llamaban “sepulturas”. En cada una se acomodaba una familia con su banquillo para la cera, y la estera de rafia o de cáñamo donde arrodillarse.

La zanja que rodea a la iglesia para recoger el agua del tejado y aislarla del terraplén que la cerca por la fachada norte, desde siempre ha sido llamada la huesera. Un arco cegado, sólo aparente en el interior del templo, podría corroborar esta denominación.

La ermita es rodeada por el suroeste de una alta pared que limita lo que fue cementerio. Probablemente desde las ordenanzas reales, con motivo de las pestes, ordenando alejar los cementerios de las ciudades, o simplemente porque los espacios de la iglesia y la huesera estaban saturados de enterramientos, se haría éste de la ermita. Las pestes en el XIX (1833-34, 1854, 1865 y el cólera en 1885⁴), un siglo lleno de epidemias, pestilencias se denominaban en las oraciones de la novena de San

³ Este concepto es posterior, de la época cristiana, pero desde que se diera este es un buen anuncio de lo que allí hay enterrado.

⁴ En Labros no he podido recabar datos, pero en Hinojosa hubo una mortandad de un 5,5 por 100, el primer deceso fue el 3 de agosto y el último el 13 de septiembre, total 42 días de epidemia, fallecidos 23. El lugar de reclusión para atenciones médicas y evitar contagios el lazareto, diría que es la llamada casa de ánimas, donde también en casos de peste se habilitaría como lugar donde recluir a los enfermos para evitar contagios a los familiares habitantes en sus casas (esto he leído, la designación de un lugar, y ocurría en los pueblos y

Roque ya que éste era el santo protector, trajo nuevos cambios en la ubicación del terreno donde dar tierra a los difuntos.

Apenas superada la gripe llamada española del año 1918, en nuestro pueblo se barajó un espacio en el eriazó de los charcos. El municipio desistió de este lugar por ser el camino habitual de los pastores cuando tornaban de cerrar los ganados en el Sabinar, el Cerro y en el Monte. Pasar junto a sus tapias o tenerlo a la vista no era buen presagio, y podían atemorizarse los zagales y zagalones que eran los destinados a carear los rebaños. Finalmente, una vez construida la carretera de Molina a Ariza, se aceptó la oferta de José Yagüe Colás en el arenal de Carrahinojosa, antes de llegar al Arreñal de la Comadre⁵.

Como entonces ya se concebían las cosas de otras maneras, quiero decir que ya se admitía que pudieran existir ateos, se edificaron dos espacios para enterramientos: el “camposanto” para creyentes y el “corralillo” para no creyentes⁶. Los primeros enterramientos fueron en 1935, y uno de los primeros fue el mismo que donó el terreno. A propósito de este cementerio, los niños nos contábamos en la década de los cuarenta que si hubiera muerto algún cura en Labros o de Labros, lo habrían enterrado en mitad del camposanto bajo la cruz de piedra que se colocó cuando bendijeron el terreno y lo consagraron.

Éste fue el cementerio, o camposanto, que conocí y en el que escenifiqué todas las leyendas e historias de muertos que escuché, no sólo en las noches de otoño y festividades de difuntos, sino las que ocasionalmente se contaban.

De los parajes denominados las Sepulturas, en la falda del cerro Cabeza del Cid, se comentó en el “Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo 17, (julio-septiembre de 1890). Cuaderno I-III” que había aparecido una urna funeraria, (respecto a la ubicación de esta urna funeraria Sánchez

ciudades donde la peste hizo estragos). En Mochales 78, en Algar 8 y en Villel 63, datos recogidos de: El cólera en la provincia de Guadalajara, J. J. Fernández Sanz. Wad.al-hayara nº 23, 1996

⁵ Aunque en esta exposición se pueden describir perfectamente los enterramientos, actos funerarios, oraciones, ritos y cosas u objetos, de cualquier pueblo de la comarca y de otras muchas regiones, de vez en cuando aparecerán costumbres y usos como en Labros, y por ende incluso datos geográficos o nombres de parajes.

⁶ En el código de derecho canónico del año 1717 se tipificaban así: Están privados de sepultura eclesiástica, a no ser que antes de morir dieran alguna señal de penitencia: a) Los apóstatas y los adscritos a una secta herética, cismática, masónica u otras sociedades condenadas por la Iglesia; b) los excomulgados o entredichos por sentencia condenatoria o declaratoria; c) los que se suicidan con deliberado conocimiento; d) los que han muerto en duelo, o a consecuencia de él; e) los que mandaren que su cuerpo sea quemado, aunque la cremación no sea llevada a efecto (Com. Pont. 10 nov.1926); f) los públicos y manifiestos pecadores, como adúlteros, concubenarios, o unidos tan sólo por matrimonio civil, los homicidas, usureros, etc. (Can.1240, parr.1).

Portocarrero dice expresamente que en las Sepulturas) en este boletín se describe a Labros como si tuviera dos castillos, uno a espaldas del pueblo y el otro deduzco que en la Cabezuela con la Cava, por ser un lugar que se parece a este tipo de construcción.

Y como realidad o como leyenda, Sánchez Portocarrero, nacido en 1607 y fallecido en 1666, aporta un dato importante para este tema de difuntos: En la ermita de San Juan Bautista, en Labros, en un nicho siempre húmedo existía una calavera: “Dos piedras a manera de pilas formaban esta urna según se refiere, y dentro della había una calavera con señal de herida en el casco por la frente...” “comenzose a dar veneración a esta Urna que quedó en su mismo sitio, y siendo seco dicen que siempre mostraba señal de humedad, de donde nació la fe...” por la que “en necesidades de agua sacaban estos huesos en veneración a bañarlos en las fuentes cercanas, y muchas veces afirman que llovía, acaso por la buena fe y sincera de los que lo hacían...” Estos son datos, sic, que aporta este hombre que descendía de Hinojosa y que allí buscaba un reposo a sus trabajos. A continuación comenta que el obispado de Sigüenza por “el olor de superstición”, colocó esta “calavera con señal de herida en el casco por la frente” en un nicho a la derecha del altar, y lo tapió.

Esta ermita se ubicaba donde ahora está el pairón de San Juan, entonces en la encrucijada de los caminos Labros-Tartanedo, Milmarcos-Concha y Milmarcos-Anchuela, Fuentelsaz-Concha y Fuentelsaz-Anchuela, este último, el de Fuentelsaz, venía por el costado de Hinojosa sin entrar en el pueblo, o sea justamente pasados los Prados Caminos y antes de llegar a los Guarrones.

De esta ermita dice Don Jerónimo Fúnez, párroco de Labros, en contestación a la información requerida en el ya nombrado “Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo 17, (julio-septiembre de 1890). Cuaderno I-III”, que, esta ermita, fue edificada en 1567, y que al parecer en 1580 ya se encontraba en estado de deterioro, para lo que se destinó el valor de una heredad y con él se restauró.

(Esta ermita desapareció en 1800-1813, no he encontrado documento, aunque sí he encontrado en los escritos de Labros, que con sus piedras se cercó el prado de La Laguna, donde apacentaba la dula⁷, cuando lo vendieron para pagar la colaboración exigida por Molina (1813) para reconstruir lo que allí quemaron las tropas francesas en la guerra de la Independencia)

Quedan así especificados los lugares donde hubo enterramientos, junto a una leyenda sobre viejas creencias y ritos.

⁷ Las caballerías de Labros, dula, en las épocas de poco trabajo para ellas, al final del invierno y primavera, se reunían todas y eran llevadas a pastar a un terreno comunal.

Ritos de oración, y objetos necesarios.

Como rito, entiendo toda acción realizada, u oración recitada en sufragio de los moribundos, o de los difuntos, esté presidida por el sacerdote (aunque sí y principalmente) o no.

Por tanto, incluyo las benditeras que se colgaban en las alcobas y cuya agua bendita servía para mojar el dedo de signarse y con este acto prepararse para una buena muerte, o esperar un sueño del que despertar a la mañana siguiente.

Las oraciones de la familia en los actos festivos, cuando se reunían alrededor de la mesa, fuera con motivo de la matanza, de la Navidad, noche de Todos los Santos víspera del día de difuntos, o en el aniversario de algún familiar fallecido, después de la cena o la comida; en mitad de la mesa se ponía un pedazo de pan que todos besaban, o todos transportaban a él el beso puesto en los dedos de su mano. El más anciano o la más anciana decía los nombres de los antepasados recitando un Padrenuestro por cada uno.

En las novenas de ánimas y festividad de todos los fieles difuntos, en el crucero de la iglesia, se colocaba un catafalco con cuatro hachones de cera. Este mismo monumento se colocaba en las misas solemnes de difuntos de la cofradía, y en el día de la misa de "corpore insepulto". Sobre unos soportes colocaban la caja de entierro comunal, *turnaco* como aquí la llamaban, tenía forma de ataúd y sobre él se extendía un gran paño negro que colgaba sobradamente y en cada una de sus esquinas se colocaba un gran hachón sobre un grueso cirial, los cuatro ya dichos. El día de ánimas y durante la novena a ellas dedicada, colocaban sobre este túmulo un alba y encima la casulla negra en cuyo cuello ponían una calavera con un bonete, y de las mangas del alba dobladas para que reposaran sobre el pecho imaginario, salían los muñones de dos huesos...

La noche de ánimas, noche de Todos los Santos vísperas de difuntos, a las doce, el campanero hacía sonar las campanas, llamando a oración por los fieles difuntos, tres veces dejando entre ellas el espacio de un credo. Los sacerdotes, en los pueblos donde los había, en esa hora decían una primera misa por los difuntos, otra al amanecer y otra al mediodía. En las viviendas particulares se reunían a orar por los difuntos de la familia. Durante la noche quedaba una lamparilla o vela ardiendo.

La novena de la virgen del Carmen, era más esperanzadora, y entre las oraciones, cada día, como ejemplo de vida y oración, nos contaban que salía un alma del purgatorio, ratificada con el relato de algún suceso y la declaración del alma aparecida...

La víspera de los días que las cofradías celebraban misas para difuntos, el munidor, digamos alguacil, recorría las calles haciendo sonar una campanilla.

El segundo día de las fiestas grandes, en nuestro caso San Isidro, la misa mayor era dedicada a los fieles difuntos. La iglesia aconsejaba que: “donde haya desaparecido, restablézcase la costumbre de celebrar al día siguiente de la fiesta del patrono del pueblo..., un oficio de aniversario general por todos los difuntos de la parroquia”.

Las campanas todos los días tocaban tres veces, a la salida del sol para la oración de maitines (agradecimiento por el nuevo día), al mediodía para el Ángelus y a la puesta del sol para encomendarse a Dios...

Las indulgencias plenarias para la hora de la muerte concedidas desde Roma, eran de escaso conocimiento, aunque en los estatutos de las cofradías⁸ sí que se nombran. Y también que algunas mujeres llevaban hábitos de la Virgen del Carmen, para depararse una buena muerte, o de otros santos debido a promesas por algún favor conseguido.

⁸ De las cofradías, en otro trabajo, hablaré de ellas.

La vida, el cristianismo y la muerte.

La vida estaba ligada al cristianismo. Quien no era cristiano no tenía patria ni destino (recuérdese las expulsiones de judíos e islamitas). La creencia y la fe eran la base y el soporte de todo hombre y mujer de Labros. Y cuando digo Labros, digo cualquier otro pueblo, sin esa creencia eran salvajes y pérfidos.

En el catecismo Ripalda⁹, *Sobre la Doctrina Cristiana*, que era el habitual en las escuelas y las parroquias de entonces, decía: "...Encomiéndose a cada uno que tenga devoción al santo de su nombre." Y después a base de enunciados y respuestas resumían las creencias: "Pregunta. *¿Sois cristiano?* Respuesta. Sí, por la gracia de Nuestro Señor Jesucristo. P. *¿Qué quiere decir cristiano?* R. Hombre que tiene la fe de Cristo que profesó en el bautismo."

Esto lo aprendíamos como el Padre Nuestro, lo que significa que las oraciones y los conocimientos del cristianismo quedaban en nuestra mente tan bien o mejor aprendidos que los refranes.

Y poco después, este mismo catecismo habla de "Las obligaciones del cristiano. P. *¿A qué está obligado el hombre primeramente?* R. A buscar el fin último para que fue creado. P. *¿Para qué fin fue creado?* R. Para servir a Dios y gozarle. P. *¿Con qué obras servimos a Dios principalmente?* R. Con obras de fe, esperanza y caridad. P. *¿Qué nos enseña la fe?* R. Que creamos en Dios, como verdad infalible. P. *¿Qué es la esperanza?* R. Que esperemos en ÉL, como poder infinito. P. *¿Qué es la caridad?* R. Que le amemos como bien sumo"

Está clara la relación del hombre con Dios. El hombre es para Dios, para servirle, no es Dios quien ayuda y sirve al hombre en este valle de lágrimas, como se dice en la salve, la oración a la Virgen María: "...Dios te salve; a ti llamamos los desterrados hijos de Eva; a ti suspiramos gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. ¡Ea! pues, Señora, abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos..." Queda claro que el hombre es quien depende de Dios para ser su siervo o su esclavo.

⁹ (Teruel, 1535-Toledo, 1618) Escritor religioso español. Miembro de la Compañía de Jesús, se hizo célebre por su *Catecismo* del que existen varias ediciones, la primera de las cuales podría datar de 1618 con el título *Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana*. La edición que aquí se consulta es la de Sigüenza 1 de Septiembre de 1941 Talleres Box

(Ecce ancilla domini, responde María ante la propuesta del Ángel en la anunciación: He aquí la esclava del Señor.)

Qué poco esperanzadora era la realidad de la vida, y además las circunstancias que les rodeaban tampoco eran tan halagüeñas, el hambre estaba presente, no tanto como para que murieran de él pero sí para que cada epidemia, o cada pestilencia, o cada cólera les afectara fuertemente, con una mortandad elevada, el sarampión, la varicela y otras enfermedades diezaban a los niños. Con estas perspectivas fue fácil catequizar con las postrimerías, y enamorar con el cielo, ausencia de males. Los predicadores las traían a colación para arrancarles la confesión y el arrepentimiento de sus pecados, y así conseguir que cumplieran todos los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia, y sobre todo que confesaran y comulgaran por pascua florida.

Y en el mismo capítulo, el catecismo de Ripalda, habla de ellas: de la muerte, juicio, infierno y gloria.

“P. ¿Por qué se hizo Dios hombre? R. Para poder morir por el hombre y darle ejemplo. P. ¿Por qué quiso morir? R. Por redimirnos de pecado y librarnos de la muerte eterna. P. ¿Cómo incurrimos en ella? R. Pecando Adán nuestro primer padre, en quien todos pecamos.”

Y poco después: *“P. Siendo Dios inmortal, ¿cómo pudo morir? R. Porque, junto con ser Dios, era también hombre mortal.”*

“P. ¿Cómo es Dios remunerador? R. Por que premia a los buenos y castiga a los malos.” P. ¿Adónde van los buenos? R. A la gloria. P. ¿Y los malos? R. Al infierno. P. ¿Qué cosa es la gloria? R. El conjunto de todos los bienes sin mezcla de mal alguno. P. ¿Qué cosa es el infierno? R. El conjunto de todos los males sin mezcla de bien alguno. P. ¿Qué penas padecen los condenados? R. Pena de daño y pena de sentido. P. ¿En qué consiste la pena de daño? R. En carecer de la vista de Dios. P. ¿Y la pena de sentido? R. En padecer para siempre tormentos indecibles y horrorosos.”

En el mismo capítulo enseñaba: *“P. Decís que bajó a los infiernos; ¿qué entendéis por infierno? R. Cuatro seños o lugares de las almas que no van al cielo. P. ¿Cuáles son? R. El primero, el de los dañados que mueren en pecado mortal; el segundo, el de los niños que mueren sin bautismo; el tercero, el purgatorio de los justos que tienen que purgar; el cuarto, el que había de los justos, que no tenían que purgar, donde estaban como depositados. P. ¿Y a cuál de estos infiernos bajó Cristo Nuestro Señor? R. Al de los justos.”*

Buscando la manera y el documento que mejor respondiera a la mente de las gentes de aquellas épocas pasadas, éste es el resumen que mejor definía la realidad de la muerte y el temor a lo que hubiera después. Todos esos tormentos indecibles y horrorosos estaban perfectamente vividos y casi experimentados; el hambre y las pestes, el cólera y otras enfermedades formaban parte constante de

sus vidas; la sequía, el granizo y los rayos, eran causa de múltiples promesas de penitencia. Las condenas a las brujas, a los incrédulos y a los blasfemos era la hoguera, el fuego con que secularmente se pintaban el infierno y el purgatorio, era una realidad muy conocida.

Esta realidad formaba parte de la tradición, era el saber transmitido de padres a hijos, y en la predicación era refrendada constantemente, formando parte importante de la cultura. El agua, el viento, la tierra y su fecundidad, el trueno y el rayo, el fuego y sobre todo la vida, todo, venía de Dios. *Sea lo que Dios quiera*, era la frase constantemente dicha casi como un eslogan, y aquella otra: *todo está en las manos de Dios*, y la más consoladora *son cosas del Señor*. Eran frases de irremediable conformidad y aceptación.

La muerte por tanto venía de Dios y como tal se aceptaba. Es decir que cada cosa, acto o suceso se conjugaba con las creencias en Dios¹⁰.

La mentalidad de las gentes se expresaba con lenguaje heredado, aunque algunas veces fuera blasfemo, todos conocemos frases e insultos siempre con referencia religiosa o sea, siempre aludiendo a Dios y por tanto a la fidelidad, convicción y adoración que se le debía. Palabras que unas veces eran de respeto y consuelo y otras de abominación e insulto.

Escuché que muchos abuelos al hablar cuando querían decir una frase contundente o definitiva, no se atrevían a formularla por sí mismos, sino que la citaban como dicha por otros como si necesitaran su fuerza moral. Sacerdotes, predicadores y letrados, o antepasados de gran predicamento eran los elegidos para certificar sus palabras. Tal vez estas maneras de decir, fuera el nacimiento de los refranes.

Sigo con la doctrina enseñada y aprendida. Es el Catecismo Ripalda del que me valgo como compendio doctrinal, ya que entonces lo estudiábamos en la escuela. Si utilizo este compendio doctrinal es por parecerme el mejor resumen, el exponente de doctrina más largamente estudiado o impuesto por la vara del maestro. Según el Catastro de la Ensenada (1752), en Labros un clérigo abría la escuela para enseñar a los niños, por tanto su enseñanza y adoctrinamiento queda así aclarado. No puedo afirmar porque no se especifica en él que el catecismo, en concreto el de Ripalda, fuera el que de mano en mano se estudiara, pero sí, deduzco, el que el enseñante utilizaría como base y como frases para aprender.

¹⁰ Daniel Defoe (1659-1731), escritor, su obra más conocida es Robinson Crusoe, en su libro: *Diario del año de la peste*, escrito en 1722, pensaba así cuando a causa de la peste, no sabía si huir al campo o permanecer en la ciudad: *“Inmediatamente pensé que si en verdad estaba de Dios que yo permaneciera, Él tenía la capacidad de guardarme en medio de la muerte y del peligro que me rodearían y que si yo intentaba prodigarme huyendo de mi morada y actuando contra esas intimaciones (que creía divinas), era como escapar de Dios, y Él ejercitaría Su justicia para alcanzarme cuando y donde Él lo creyera conveniente.”*

En otras partes de España, fue el Astete¹¹. Sin estar copiados uno del otro, presentan una estructura igual de preguntas y respuestas y la misma doctrina, distribuida y expuesta con la similitud que cada uno como jesuitas y de la misma época pudo diferenciarles.

La Iglesia presenta unas realidades temibles y terroríficas que amenazaban en la otra vida, pero a su vez, entre las muchas facilidades que da para liberarse de ellas, está la extremaunción: “P. *¿Por qué se llama extremaunción este sacramento?* R. Por ser la última unción Sagrada que recibimos de la Iglesia... P. *¿Qué bienes nos causa?* R. Limpia las reliquias del Pecado que por ignorancia o por negligencia suelen quedarnos. P. *¿Y qué más obra este Sacramento?* R. Da fuerza al alma contra las tentaciones del Demonio, y salud al cuerpo, si le conviene. P. *¿Por qué se aguarda para las últimas horas?* R. Para que nos dispongamos mejor a bien morir. P. *¿Qué deben hacer los enfermos?* R. Recibir la extremaunción cuando aún están lúcidos.”

Este sacramento así como el viático tenían su ritual.

El sacerdote, vestido de roquete blanco, estola morada y bonete, acompañado de los monaguillos o del sacristán que transportaban los elementos necesarios, se acercaba a casa del enfermo, y según el Ritual Romano, después de rociar con agua bendita la casa y la estancia, signaba al enfermo en los ojos por los pecados de la vista, en los oídos por los pecados de escuchar, en la nariz por los del olfato, en los labios por los del gusto y las palabras, en las manos por los del tacto, en los pies por los malos pasos, en los riñones por los deleites carnales¹², en la frente por los de pensamiento y en el pecho por los de deseo. Estos signos los hacía con sus dedos bañados en el oleo de los enfermos. En esto se abarcaba todo, después los de obra, intención y deseo se escuchaban en confesión y se absolvían con el signo de la cruz y las palabras perdonadoras del sacerdote: Yo te absuelvo de todos tus pecados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Si era de mañana y estaba en ayunas, se llevaba el viático, y si no se esperaba al día siguiente. El ayuno era obligado para la comunión, es decir no haber comido nada desde la media noche.

La ceremonia del viático se hacía de una manera más procesional, con dos ciriales, la campanilla, el sacerdote revestido de roquete blanco, estola blanca y paño de hombros (humeral), casi siempre eran acompañados de las personas que estuvieran en misa o de quienes se encontraban en el camino. Daban

¹¹ El catecismo popularmente conocido como "el Astete", es un compendio simple de lo que el cristiano debe saber y cumplir para salvarse, y de hecho este catecismo, sirvió a la gran expansión católica de la contrarreforma y la Evangelización del Nuevo Mundo. El Padre Gaspar Astete, nacido en 1537 y muerto en 1601, fue autor de diversas obras piadosas. Su catecismo tuvo gran difusión, y se contabilizan más de mil ediciones. Es de considerar que ambos fueron de la compañía de Jesús, vivieron en la misma época, conocían el lenguaje del pueblo perfectamente, y la teología la supieron resumir, una vez acabado el concilio de Trento en estos libritos que aprendieron y aprendimos estrictamente.

¹² Según dice el manual se solía evitar esta acción.

la paz a la entrada de la casa y en la sala; junto a la alcoba donde estaba el enfermo se improvisaba una mesa para altar, bien fuera la mesa comedor o alguna mesilla y allí se procedía a las bendiciones con aspersión de agua bendita y se daba la comunión al enfermo. La ceremonia del viático no tenía horario, se pensaba como el último acto del moribundo.

El hecho de que la gente acompañara al sacerdote en ambas ceremonias, que el moribundo fuera visitado con frecuencia e, incluso, en el acto de expirar, significaba que la persona era apreciada y formaba parte del lugar, concejo, pueblo o municipio como se llamó el grupo y el gobierno de este vecindario en las distintas épocas.

A partir de entonces, el viático se llevaba al enfermo cada vez que lo pedía, y se rezaban con él las oraciones para alcanzar una buena muerte. Las oraciones para ayudar a bien morir eran repetidas una y otra vez por las mujeres pías que no se separaban del moribundo.

Otra cuestión que quiero dejar patente antes de seguir adelante. Tuve y he tenido, entonces y después, en la relación con personas y amistades delante del cadáver, la experiencia de que la forma de hablar de él daba un giro total, como si de persona se convirtiera en cosa. Y el repetido: *de feliz memoria*, o también: *que Dios tenga en su gloria* o con la otra fórmula: *que en paz descanse*, dejaba entrever que ya no era la persona con nombre de presente que antes era. La dicotomía de la persona: cuerpo y alma había cuajado en la mente de todos. Cuando moría, el alma salía del cuerpo y dejaba de ser, por tanto quedaban sólo los restos, el cuerpo convertido en cosa.

Y, se entraba en la espera de la resurrección de los muertos en el valle de Josafat, o como dice el Catecismo de Ripalda cuando explica el credo: "P. *¿Cómo ha de ser la resurrección de la carne?* R. Volviéndose a juntar estos propios cuerpos nuestros con nuestras almas a la vida inmortal y eterna."

Ésta era la doctrina que, de una u otra manera, todos debían saber. Eso sí, a todos obligaba su cumplimiento, incluso, aunque no la conocieran bien. Los que redactaron estos catecismos eran jesuitas, Astete y Ripalda, e hicieron sus estudios con el fervor del concilio de Trento (1545-1563). No había otra oportunidad de liberarse del infierno y de no entrar en el purgatorio que creerla y cumplirla, para ello estaba el cura y la iglesia, las cofradías y los predicadores.

Entre los compromisos que imponía la cofradía, en Labros la más antigua es la del Santísimo Sacramento, en 1597 fueron aprobados los estatutos, varios de ellos se refieren a las obligaciones de los cofrades con los difuntos. Velarlos, darles sepultura, etc.

¿Por qué estos apartados en los estatutos?

En el milenarismo, así llamado el año mil, ya que en ese año mil se esperaba el fin del mundo, la concepción de la vida cambió debido al deseo de que los encontrara en gracia de Dios para ir a la gloria. Pero el fin del mundo no llegó y las gentes que se prepararon para que este último momento los

encontrara aptos para presentarse ante el tribunal de Dios, tuvieron que habilitarse a una más larga espera. Entre las muchas cosas que la espiritualidad previa al año mil despertó, encontramos la toma de conciencia de muchas situaciones no muy claras hasta entonces. Una fue el dominio de tierras, las tierras eran de Dios, o sea de nadie de este mundo, por eso el rey o emperador las poseía en nombre de Dios y después las adjudicaba a los señores, cosa que forzaba a reyertas de posesión y transmisión de bienes. Por eso el traspaso de herencias y señalización de sus límites les llevó a crear el árbol genealógico para hacer constar que aquella tierra ya no era tierra de nadie, sino de sus antepasados. En estas circunstancias el matrimonio tomó visos de sacramento¹³ para convencer al señor vecino que el compromiso matrimonial con su hija evitaba una guerra para conquistar un territorio que como dote sería aportado por ella. Quiero decir con esto que las listas de antepasados de una y otra parte del matrimonio bendecido por el obispo o por un monje, daba validez a aquellas posesiones, la mano de Dios bendecía y lo confirmaba. (Así tomó fuerza y vigor el contrato matrimonial¹⁴) Estas listas de antepasados eran evocadas en oraciones. Así también comenzaron los responsos en los días de celebración de difuntos: éstos son mis antepasados que me llegan junto a la herencia, oremos por ellos.

Los señores todo esto lo iban solucionado, ¿pero y los siervos y los esclavos?

Desde el año mil al año 1597, había pasado el tiempo suficiente para que estos pobres plebeyos de los pueblos más alejados hubieran recogido si no las razones de las costumbres de los señores, sí los usos que les afectaban, aparte de que entre ellos no cabía posibilidad económica de poligamias. Quiero decir que si no por las herencias, sí que contribuyó y en gran medida el miedo a ser expulsado de sus tierras como morisco o judío, y esto les obligó a demostrar su cristianismo limpio de ascendentes, haciendo las listas de los antepasados y rezando por ellos para que nadie sospechara que su apellido era nuevo¹⁵ y por eso sospechoso.

La obligación de pertenecer a las cofradías y cumplir con la iglesia era la respuesta y mejor demostración de ser cristiano viejo, no solamente converso, y además la forma de evitar el miedo al infierno que se concebía como un fuego que nunca se extinguía y con úlceras pestilentes... Recordad al catecismo.

¹³ La bendición episcopal o del Abad del monasterio daba credibilidad y firmeza al contrato matrimonial. Esta acción se extendió, poco a poco, a todos los fieles.

¹⁴ Las costumbres bíblicas no eran lo que ahora entendemos por monogamia, las esposas de David por ejemplo fueron multitud. En otros pueblos de los que somos herederos, el griego y romano, la esposa principal era la madre del niño más querido... Así en el novecientos, las luchas y litigios por las posesiones forzaron los contratos matrimoniales entre vecinos y llamaron al obispo, al monje o al sacerdote para que diera valor a este compromiso y conseguir que ella fuera la esposa legítima y por tanto sus hijos los herederos.

¹⁵ Acomodado por el cambio del judío o el morisco. Esta situación de demostrar la limpieza de sangre fue largamente vivida en España.

Y el respeto a los muertos y las obligaciones de enterrarlos, aunque ya están expuestas más arriba, lo que las incentivó en mayor medida fue:

1º La gran peste que asoló Europa el año 1547, (además de las que en épocas anteriores se dieron y que se darían en años posteriores) de si llegó a Labros y cuánto le afectó no tengo datos.

2º Las guerras de los siglos anteriores para eliminar del territorio a los reinos islámicos. Pero la que más afectó aquí fue la de los reinos de Aragón y Castilla que en 1356 - 1369 llenó de miedo y, cómo no, esto pasa siempre que hay guerras, muertes por odios, venganzas y envidias (situación de choque que permaneció por las envidias y los celos).

3º La pobreza llenaba de mendigos los caminos (necesitaban alguien que se compadeciera y los enterrara).

4º Quienes morían de muerte natural en su casa. Éstos eran llevados al camposanto común para que reposaran entre los suyos a la espera de la resurrección de la carne (pero si se descubría que no pertenecía a la Iglesia podía ser enterrado en tierra no bendecida y sin ceremonial que lo salvara del infierno).

Los muertos de todos estos casos ¿Se dejaban a la intemperie para que las alimañas los hicieran desaparecer? ¿Si los huesos desaparecían qué sería de la resurrección de los muertos?

Los herejes y brujas se quemaban para impedirles la resurrección, pero ¿y a los creyentes, cuyos cuerpos están extendidos en el campo de batalla o allí donde la muerte los encontró en el caso de que fueran mendigos?

La séptima de las obras de misericordia, según el catecismo citado, es la de: *“enterrar a los muertos”*.

Las cofradías con estas obligaciones impuestas en sus estatutos daban la solución, obligada ciertamente sobre todo en casos de peste, pero cumplían con esta obra de misericordia.

Todos los habitantes pertenecían a las cofradías porque había que demostrar la limpieza de sangre manteniendo la lista de antepasados y sobre todo seguir todas las normas de la iglesia, o sea las de la cofradía.

El espiritualismo nacido el año novecientos a la espera del fin del mundo en el año mil (milenario), dejó un lastre en las gentes que a lo largo del Medioevo fue creando un sentido cada vez más fuerte y decisivo de la fe, y por tanto un declive del razonamiento. Las procesiones, los flagelantes, los penitentes con sus mil formas de hacer patente sensorialmente su arrepentimiento crearon unas formas de religiosidad que se mantuvieron secularmente. Los milagros o lo popularmente considerado

milagros, crecieron indiscriminadamente. Los santos por tanto fueron llevados el altar por cualquier nadería a nuestro pensar de hoy, pero al de ellos importantísima.

Sería éste el mejor momento de considerar la calavera que comenta Portocarrero en sus escritos, al hablar de Labros. El hueso o cráneo de una persona con aquellas características que soportaba la humedad a pesar de la sequía, dentro de aquella sepultura, urna la llamaban, (ellos enterraban en tierra, ésta estaba entre losas de piedra), con un agujero en la frente, fácilmente la asimilarían a cualquier mártir de antiguas épocas, es decir como una reliquia. Las ceremonias para que en época de sequía trajera las aguas no las conocemos, pero en aquella sociedad de jaculatorias y expiaciones, con el recuerdo de las plagas y las cóleras y las enfermedades incurables, fácilmente se convertiría en amuleto de fe. No debemos olvidar que estaba en una de las paredes de la ermita, dentro de terreno sagrado. (1567)

La Laguna era un humedal, decían que la formaba un pozo en el que se hundieron una carreta y varias caballerías, eso se decía y yo lo oí, porque el pueblo cuando cuenta... Qué fácil unir ambas cosas para pensar que el agua estaba en manos de aquel hueso. Los labreños organizarían procesiones al uso, detrás de la cruz, con velas de cera y cánticos implorando la misericordia de Dios, y con la calavera transportada en unas andas. Llegarían a las fuentes más necesarias que serían bendecidas por el sacerdote, y me atrevo a decir que mientras recitaba la oración para pedir agua la sumergiría en cada manantial y laguna a la espera de la lluvia milagrosa.

La diócesis de Sigüenza, o sea su obispo, mandó abandonar esa práctica que olía a herejía, a brujería y a superstición.

El temor a los muertos.

Cuando se decidió retirar del pueblo el cementerio se barajaron dos lugares, el uno cerca de los caminos por donde iban y venían los pastores, y el otro junto a otro camino que se convirtió en carretera, pero por él apenas si pasaban los pastores, aunque sí los caminantes que se dirigían a Hinojosa. Los niños que cumplían diez años ya se hacían cargo de unas ovejas para iniciarse de pastores y a los doce pastoreaban, incluso se ajustaban con otros ganaderos.

El cementerio despertaba temor y miedo, está claro que no era el recinto sino lo que dentro había. Aquellos restos los personificábamos como a muertos vivos, y eran los que infundían respeto y temor o aprensión. Por eso se quería evitar sus miedos cuando al amanecer y al anochecer salían o volvían de pastorear los ganados.

De niños, estábamos acostumbrados a ver el cadáver de quien había muerto, tendido en la sala de la casa sobre una sábana blanca o una manta, vestido de negro, con las manos enlazadas sobre el pecho, los pies con calcetines negros uno junto al otro sin que cayeran a un lado o al otro, la cabeza atada con un pañuelo blanco para que tuviera la boca cerrada, y cuatro velas encendidas. Las mujeres de la casa llorando y gimiendo junto a él, pero respetando el espacio de la sábana. Los hombres entraban y salían silenciosos y con caras largas, se acomodaban en la cocina junto al fuego sentados en sillas bajas o en cuclillas. Todos de negro ellas y ellos. Este espectáculo nos sobrecogía, y pasábamos el día, consternados. Creo que el pueblo entero tenía esta sensación y no acabo de reconocer si era un estremecimiento de pérdida o de amenaza por una muerte segura, y la incertidumbre del más allá.

Siempre que ocurría una defunción aunque necesitáramos la mano de nuestra madre para visitar al difunto, los críos nos íbamos explicando las visitas y recordábamos cosas de él cuando vivía y, movidos de osadía, aún sin protección acudíamos una y otra vez a comprobar si se movía... O si se incorporaba como nos contaron de alguno que en el rigor mortis... y qué sabíamos nosotros de rigor mortis, si sólo pensábamos en que reviviría... Los mayores nos aleccionaban, rezas un padrenuestro delante de él y ya está. Esta oración era el sortilegio para superar la impresión.

El momento más duro era cuando los niños se acercaban a besar al difunto, si era abuelo, abuela, padre, madre... Pero como desde muy niños lo veíamos hacer a los otros, quizás por eso nos sonaba como un rito más.

Las noches de difuntos se convertían en historias de hombrías. Cuentos de hombres audaces que para demostrar su valentía competían en acercarse a media noche a hincar un clavo en la puerta del cementerio y descuidadamente clavaban también la punta de su capa o de su tapabocas; o de comer unas galletas en las tapias, o de beber vino en un cráneo... O de quien acudía a celebrar una cena, junto a las tapias del cementerio, y oía voces que aceptaban su invitación a compartir... Todo esto esperando a la media noche cuando sonaban las doce...

Las historias más sobrecogedoras y contadas como realidades, eran las de las almas que vagaban en pena por no haber acabado de cumplir un compromiso o una promesa. Se señalaban incluso fincas o montes, se contaban robos o riñas o muertes, y sobre todo ofrendas hechas a los santos, o a Dios o a la Virgen y luego no cumplidas, por lo que el alma de aquel muerto corría entre las sabinas del monte, esperando que se cumpliera su compromiso o promesa. Se habló de alguien a quien se apareció su abuelo y, hasta que no cumplió la promesa, oía todas las noches ruidos como de cacerolas o pucheros, ruidos de latas. Las almas en pena o las estantiguas (huestes antiguas así llamaban los santos padres a los ejércitos del diablo, ahora se decía de imágenes que aparecían inmóviles entre las sombras y los reflejos de la luna en los montes y las calles) formaban parte importante en las historias contadas alrededor de la lumbre¹⁶.

La valentía aparente de los hombres que apostaban por estos actos narrados, daba a entender el miedo, el pánico cerval a los difuntos y por ende a los lugares donde eran enterrados.

Qué más puedo añadir sino que, entre nuestros clásicos “El burlador de Sevilla o el convidado de piedra” de Tirso de Molina, o la refundición que hizo Zorrilla: “Don Juan Tenorio”; en ellos el acto de mayor valentía es la entrevista, en el cementerio, de Don Juan con el padre de doña Inés.

Tampoco hablo de los grandes catafalcos erigidos para reyes y emperadores para impresionar no sé muy bien si por la grandeza del difunto, o por la sobrecogedora sensación del poder de la muerte ya que todo estaba cubierto de telas negras con ribetes dorados y aromatizado con esencias de romero, espliego y tomillo...

No debemos olvidar que estamos recordando muchos siglos sin luz eléctrica. La silueta del pueblo sólo se veía si había luna llena. En aquellos tiempos, hasta el 1926 que se puso la primera bombilla en Labros, toda iluminación dependía de la cera, es decir de las velas de cera. Los candiles y

¹⁶ En Pozuel del Campo (Teruel) era costumbre que los muchachos que entraban a filas, la milicia de los veintiún años, eran los encargados de velar a los difuntos mendigos y forasteros; en esta ocasión tuvieron que velar a una mendiga que murió helada, durante la noche hicieron una lumbre para calentarse en la capilla del cementerio, en ese pueblo sí hay ermita adosada al camposanto, y con el calor del fuego al desentumecerse el cuerpo sus miembros cambiaron de posición... El susto y el temor fueron rumor y leyenda... Historia como esta se contaban alrededor del fuego, las reales como tales y las fantásticas como si fueran verdaderas.

lámparas de aceite eran escasos por el precio del mismo, y el petróleo no llegaba a nuestros pueblos, su utilización comenzó poco antes de la electricidad. (En los pueblos con producción olivarera, en vez de velas encendían vasos con aceite y mecha de algodón sobre corchos o astillas de madera, que llamaban lamparillas))

La iluminación de las calles de Labros no comenzó hasta la década de 1950. En la década anterior, apenas si se iluminaba la esquina donde había una bombilla de 15 o 25 vatios. Si esta penumbra producía espejismos macabros, cuánto más aquellas noches lóbregas sin más iluminación que la luna, y, esto, cuando le tocaba lucir de noche, o el fuego en el hogar con sus resplandores y sombras cambiantes.

Las alcobas donde se había producido una muerte, eran escrupulosamente limpiadas y rociadas con agua bendita. El día de sábado santo en la ceremonia de la misa se bendecía una gran cantidad de agua de la que las mujeres llenaban un recipiente que conservaban todo el año y que usaban también en estos menesteres. En esa alcoba no entraba nadie a dormir hasta que se habían terminado de rezar los rosarios. En Labros era un triduo, tres días de rosarios, pero en otros era una novena.

La sala donde estuvo de cuerpo presente, también se rociaba con agua bendita, y se higienizaba con cal, se abrían las ventanas todo un día y se rezaban algunas oraciones por el alma del difunto.

Toda persona que pasara por delante de la puerta del cementerio debía hacer la señal de la cruz, la religión protegiendo al caminante y oración para el difunto.

El lamento de los perros cuando moría alguien, era un misterio imposible de descifrar. No importaba que muriera el amo o al que siempre ladraba y gruñía amenazando con morderle, no importaba. Todos los perros convertían en lamento el fallecimiento. Presencí e intenté poner paz entre dos vecinos en el año 2005, el primero tuvo la desgracia de la pérdida de su padre de un infarto en casa, y el otro cazador dueño de dos perros; el primero acusaba al segundo de que los causantes de la muerte fueran los perros con su gañir insistente, que si no hubiesen estado en un lamento toda la noche la muerte no se habría acercado a su casa... Difícil situación la mía, ante este hecho ocurrido en la ciudad.

Cuando el cadáver, por no haber cementerio se trasladaba de un caserío a otro, las procesiones de entierro por caminos daban lugar a interpretaciones macabras. (Es el caso de Galicia donde los bosques ensombrecían las sendas por donde pasaban las procesiones de entierros.) Cuando un enterramiento se realizaba en otro pueblo se pagaba un canon en cada parroquia por donde pasaba. Así el municipio o concejo era sabedor del acontecimiento y las gentes también, con lo que en lugar de sorpresa el cortejo se convertía en espectáculo y oración responsorial. Todos querían recibir tierra donde estaban los suyos, en la resurrección de la carne sería más cómodo encontrarse.

Por supuesto, tenían como pronóstico grave y de terribles consecuencias, bautizar a los niños en días de difuntos, no sólo en los entierros, también en los días en que, en la misma iglesia, se celebraban misas de difuntos.

Actos con el cuerpo del difunto

Las mujeres de la familia y las allegadas limpiaban el cuerpo del difunto y lo vestían con ropas negras. Le ponían la mortaja, o como solía decirse lo amortajaban.

No era un hábito, la mortaja era el traje, denominemos así al vestido negro que todos los ancianos se ponían en los festivos. Pero según la edad variaba, cuántas veces he oído decir a conocidos que en su niñez o en su juventud estuvieron a punto de morir y que ya tenían la *mortaja* sobre la cama, de algún niño el de la primera comunión, a los niños no los vestían de negro, así daban importancia a la inocencia. Digo esto, que ya tenían la mortaja preparada, porque en previsión de una muerte próxima ya que determinadas enfermedades así lo pronosticaban, incluso las dolencias de vejez..., se teñían de negro las ropas con que se había de vestir al difunto.

A las mujeres que habían vestido hábito por promesas para alcanzar un bien o favor de determinado santo, solían ponerles ese hábito: la que más devotos tuvo, que yo recuerde, fue la Virgen del Carmen, como intercesora de las ánimas del Purgatorio, color pardo.

Las ropas de los demás de la casa, las de quienes habían de vestirse de luto, sufrían el mismo camino hacia el agua hirviendo con el tinte negro. Los niños tampoco se libraban de estos atuendos de luto. Y las niñas, casi el mismo tiempo que las mayores, niños y niñas de negro.

Más arriba he explicado cómo en la habitación principal se colocaba el cuerpo sobre una sábana blanca con cuatro cirios o hachones en cada esquina de la misma. Mantenerlos encendidos era la responsabilidad de quienes les velaban. Velar en este caso no viene de cubrir con velos sino del verbo latino que significa vigilar, y en este caso es doble el valor del verbo: vigilar que las velas estén encendidas, por tanto se podría interpretar como si velar procediera de vela: vela de cera ardiendo, y según la más antigua costumbre, cuantos más cirios encendidos mejor porque así la divinidad acogía más rápidamente el difunto, pero aumentaba el peligro de incendio, y éste era el otro significado de velar. Tenemos que recordar que este espacio donde, entre velas encendidas, se colocaba al difunto solía llamarse “la capilla ardiente”, en el pueblo siempre fue en la vivienda, o para dar respeto a la palabra capilla, como edificio de ricoshombres, el rincón de las iglesias donde se montaba el catafalco rodeado de velas.

Sin entrar en estudios sobre la luz en la época más antigua y en las frases evangélicas, y la adaptación que de estas costumbres hizo la iglesia, sí diré que en la edad media, siglos XIII y XIV, que por

supuesto continuó posteriormente, era costumbre llenar de velas la sala del difunto para valorar las oraciones, y en el templo al hacer las misas para una mayor luminosidad hacia Dios.

La luz en el interior de las viviendas, los cristales no existían, y la afición a la lectura no se daba, las ventanas eran mínimas casi más para que saliera el humo y para ventilar, que para iluminar. Una ventana grande en los inviernos congelaba los interiores de las viviendas. Por eso la cera, el cirio, era imprescindible.

La luz hace ver, los sentidos percibían la enseñanza y no solo las palabras, sino la suma de todo era la base del aprendizaje. El concepto de la divinidad, a su imagen y semejanza somos creados, lleva a la interpretación inmediata de que Dios entiende como nosotros. Pongamos luz para que vea nuestras oraciones con sus sentidos¹⁷. Él pone fuego en el infierno y en el purgatorio para que paguemos o purguemos con el dolor, nuestro pecado... Hagamos penitencia como Dios en la cruz para que comprenda nuestra penitencia pero de manera que se entere, encendamos luces para que nos vea. No quiero decir que ellos reflexionaran así pero, para entender sus acciones, esta explicación sencilla y antropocéntrica puede favorecerlos.

Inmediatamente ocurrida la defunción, las campanas tocaban a clamor. Si el difunto era varón se daban tres toques de clamor, si mujer dos, y si eran niños el sonido de las campanas variaban en la manera de hacerlas sonar.

El clamor para los adultos era un sonido lento y espaciado de ambas campanas, ora una, ora otra, y si solo con una campana lo más ralentizado posible su vaivén. Y si de niños, por lo que he podido deducir de los libros costumbristas de algunos pueblos, eran dos golpes de la campana más aguda y otro de la más profunda, dos de la más aguda y otro de la más profunda...

Este mismo proceder ocurría en los pueblos circunvecinos donde había algún allegado o familiar del recién fallecido, en sabiendo la noticia se proclamaba con el clamor de las campanas.

Los obispos instaban a los sacerdotes para que vigilaran, porque el miedo a una muerte aparente en algunos casos era tan fuerte que traspasaban con una aguja el pecho del cadáver hasta el corazón para evitarle la angustia de un posible despertar en la sepultura. También instaban esta vigilancia para que no fuera objeto de ritos extraños ni se implicaran otras fuerzas espiritistas o espiritualistas que no fueran las auténticas de la iglesia; quizás por reminiscencias de la época morisca y judía. No obstante, a pesar de la vigilancia, hubo casos en que además de la cruz junto a las manos cruzadas sobre el pecho vi que colocaron unas tijeras abiertas y un plato con sal... La creencia de la continuidad de la vida de los difuntos que vagaban inciertos y podían aparecerse, quedaba truncada con

¹⁷ El sentido antropomórfico de Dios, el anciano que ve y oye y gusta y toca como el hombre, era la imagen y el concepto que tenían de Él, popularmente.

las tijeras, por eso estaban abiertas. Y la sal para que si, por casualidad ocurriera este sobrevivir, pudieran satisfacer la necesidad de beber agua y no perder el buen sabor, diré en su momento que las lamparillas encendidas durante la noche de difuntos, eran para evitar la caminata errabunda de los muertos que no encontraban su casa

El paño blanco, cinta o pañuelo con que ataban la cara del difunto para que mantuviera la boca cerrada mientras llegaba al rigor mortis, era especialmente cuidado y limpio, porque después una vez inhumado se colocaba en la cruz de hierro que encabezaba el túmulo (Hinojosa). La cruz cristiana nunca debía estar desnuda como no lo estuvo en el calvario; cuando descendieron el cuerpo de Jesús, quedó sobre ella el paño que sirvió como sogá para descenderlo, así lo cuenta la tradición establecida en las creencias. La vera cruz¹⁸ lleva siempre una sábana blanca a modo de colgante sobre los brazos en un bucle ante el palo vertical. La cruz (sin cuerpo) encabezando la sepultura es símbolo del cuerpo desposeído del alma, el recordatorio de esta alma sería el paño.

No era costumbre llevar flores para acompañar al difunto, ni coronas¹⁹.

El pueblo entero iba acudiendo a la casa del difunto, ya hemos dicho que la estancia más grande se habilitaba para instalarlo, y a su alrededor se iban acomodando las mujeres con sus plegarias y suspiros. Las plañideras no las conocí, pero los hipidos y llantos apagados, de vez en cuando y, sobre todo, a la llegada de alguien, se enardecían y elevaban, con lo que las plañideras estaban garantizadas. En pueblos grandes y ciudades me han contado que según economías contrataban plañideras que vestidas de largos y negros velos gritaban y gemían en un llanto clamoroso según se acercaban o estaban presentes los contratantes, pero esto no se daba o no lo conocí ni me lo han contado en Labros.

Desde este momento no se abandonaba al difunto hasta la hora del sepelio. La vela del cadáver era obligada, no impuesta, sino que la costumbre así lo prescribía.

¹⁸ A esta cruz desnuda se dedican muchas cofradías penitenciales.

¹⁹ El Ritual Romano en su Párrafo 899, título VI aconseja que: *“Es conforme a la liturgia poner flores y coronas sobre el féretro de los párvulos en señal de inocencia y virginidad, pero es impropio colocarlas sobre el de los adultos (Rituale rom., tit. VI. c. 7, n. i). Recomiéndese a los fieles que en vez de hacer gastos de este género, manden celebrar misas en sufragio de las almas de sus difuntos por su eterno descanso”*

Visitas y actos de duelo

A la vez que en Labros sonaban las campanas anunciando la muerte de una persona, inmediatamente era conocido el deceso en los pueblos próximos y el familiar o amigo más cercano daba el aviso al campanero para que allí se diera también el clamor. La voz corría inmediatamente y los allegados se ponían en marcha para acompañar en el velatorio.

El duelo y la vela del difunto, ininterrumpida día y noche, despertaba el sentido hospitalario, por eso en una habitación contigua colocaban una bandeja con higos secos, o mantecados, o pan tostado con manteca o picatostes, según épocas del año y costumbres, y una botella de anís con un par de copas.

Para aclarar, el duelo se formaba por las gentes que entraban y al rato salían en sus visitas después del pésame y acompañamiento en el dolor. La vela era la permanencia por turnos para no dejar solos al difunto y sus familiares, a éstos se solía también denominar el duelo, porque ellos arrastraban y padecían el dolor.

La sala, o lugar donde se encontraba el cuerpo del difunto estaba vacía de sillas y armarios, quedaba todo el espacio para que las mujeres se arrodillaran y se reclinaran sobre sus talones sentándose, así aguantaban tiempo y tiempo. Los varones visitaban y miraban el difunto detenidamente, unos se santiguaban y otros musitaban una oración aprendida, luego se retiraban a la otra estancia y ante la mesa cumplían el compromiso hospitalario con una copa y un higo o un picatoste o pan tostado. Cuando el mercado creció las galletas ampliaron las posibilidades y el coñac se unió en la bebida.

Para acoger a los que acudían de los pueblos vecinos, y a las gentes del mismo pueblo, la cocina estaba en actividad para servirles una comida o una cena, frugal eso sí. Digo frugal porque según tengo oído en algunos lugares era pantagruélica. Pero esta comida copiosa era después del entierro, cuando los familiares se sentaban a la mesa, una vez acabado todo el ceremonial, cambiando impresiones entre ellos (previendo la herencia...) y agasajando a los que acudieron de otros pueblos. El muerto al hoyo y el vivo al bollo, dice el refrán.

En Galicia, perdón por nombrar Galicia porque creo que así fue también en incontables sitios, los sacerdotes de las parroquias cercanas acudían a acompañar al cadáver y así eran acogidos en la comilona que venía después.

El entierro

Antes de nada he de decir que la liturgia señalaba entierros de varias categorías para dar posibilidades a los familiares de demostrar su acendrada religiosidad y sus acreditados poderes económicos. Había entierros de primera: asisten tres sacerdotes, segunda: dos sacerdotes y tercera el párroco solamente. Nunca en nuestros pueblos, qué ironía, acudieron escolanías para el canto litúrgico. Sí en cambio tres o más sacerdotes, uno o varios sacristanes, a tal punto que en alguna ocasión por la celebridad y santidad de un sacerdote acudieron el obispo y muchos otros sacerdotes (llamados por el aquel del olor de santidad), pero, (qué sarcasmo) los familiares del difunto, un sobrino en este caso que de ninguna manera pidió exequias de semejante lujo, tuvo que cotizar como enterramiento de la máxima categoría²⁰.

El difunto ataviado con las ropas que la familia tenía dispuestas, sin calzado, sólo con calcetines de lana negra, era introducido en el ataúd. La época que me ha llegado directamente alcanza hasta principios de siglo XX. En los libros de las cofradías, era obligación de los cofrades, tener una sábana para amortajar a los cadáveres. En los pocos testimonios escritos, no sobre Labros, que he conseguido leer, por supuesto todos de familias adineradas y del siglo XVIII, hablan de vestir con ropas como de fiesta, negras, o con hábitos de monje. Entre las gentes pobres y sencillas de nuestros pueblos, siempre los vestían con las mejores ropas. La lanilla o la pana siempre fueron negras sobre camisa blanca. Los calcetines, pedugos los llamábamos, fueron siempre de lana blanca o negra, aunque para esta ocasión se tiñeran.

Sobre el ataúd: el carpintero de Labros, en una ocasión que subí al desván donde almacenaba el material, me señaló unas tablas especiales, eran para la caja del primero que muriera. Cuando ocurría la defunción, montaba las tablas y las forraba con un paño negro. Cuando la economía no era suficiente, se usaba el turnaco, el ataúd que se colocaba encima de una mesa para montar el catafalco en determinadas ceremonias, (ya lo he nombrado anteriormente con motivo del día de difuntos y la novena de ánimas que lo precedía) y que en estas ocasiones acogía el cadáver, la parte inferior era abatible, y se abría una vez colocado sobre la fosa para que cayera el cuerpo del difunto. En este caso era envuelto en una sábana blanca, como hemos leído con motivo del entierro de mendigos o

²⁰ Me comenta un conocido de Cervera (Lérida) que le contaron que hubo entierros de 40, de 7 y, por el amor de Dios (faltaría más), incluso de un solo sacerdote, todo dependía de la posición del difunto y de su familia.

quienquiera que siendo forastero muriese en el pueblo sin nadie que lo reclamara. Terminado el entierro, el turnaco se recogía en el trastero de la Iglesia, hasta la próxima vez.

El levantamiento del cadáver: El sacerdote revestido con ornamentos negros, acompañado de los monaguillos que portaban el agua bendita y el incensario, seguían a la cruz y los ciriales²¹. El munidor de la cofradía llevaba la cesta de la cera, de ella cada cofrade cogía su vela y la encendían mientras el sacerdote entraba en el domicilio y recitadas las preces en latín prescritas por el ritual romano, procedía al levantamiento del cadáver rociándolo con agua bendita e incensándolo. Los cofrades, todos los hombres del pueblo, se cubrían con capas. Las mujeres vestían de negro. Durante las oraciones, todos mantenían las velas encendidas. En esta procesión, la campanilla sonando abría siempre el camino.

Nunca había misa con el cadáver de cuerpo presente. La misa así denominada se celebraba al día siguiente o en cuanto la liturgia lo permitía.

El ataúd salía de la casa y, detrás de la cruz y los ciriales, comenzaba la procesión camino de la iglesia. Allí, el sacerdote con el ataúd delante de él y mirando al altar, cantaba el oficio de difuntos: El “Requiem eternam²²”, “Absolve domine²³”, “Dies irae²⁴”, “Lux eterna luceat eis²⁵”, a cuyo final se hacía una oración, luego el sacerdote asperjaba con agua bendita rodeando el ataúd, después incensaba mientras daba otro giro para al final seguir dando el giro hasta ponerse de frente al altar y tras rezar el paternóster bendecía el ataúd y de cara a los asistentes invitaba a comenzar el camino al cementerio. Mientras levantaban el ataúd y se encaminaban en procesión al cementerio comenzaba a cantar “In paradisum deducant te Angeli²⁶”.

La familia del difunto, en contadas ocasiones los hombres seguían en el entierro, la familia del difunto, por tanto, se retiraban a la casa, mientras el resto del pueblo tomaba la obligación de continuar con las exequias.

²¹ Donde seguían las antiguas costumbres de cofradías, los que portaban la cruz y los ciriales, eran los hermanos mayores de la cofradía a la que pertenecía el difunto.

²² Dales Señor el descanso eterno y la Luz perpetua brille para ellos. Para Ti, oh Dios se canta un himno en Sion y para Ti entregan ofrendas en Jerusalén; escucha mi oración, a ti vendrá todo lo que está vivo.

²³ Absuelve, Señor, las almas de todos los fieles difuntos de los lazos de sus pecados Y mediante el auxilio de tu gracia, merezcan evitar el juicio de la divina venganza, y disfrutar de la felicidad de la luz eterna.

²⁴ ¡Oh día de ira aquel en que el mundo se disolverá, como lo atestiguan David y Sibila! Cuán grande será el terror cuando el juez venga a juzgarlo todo con rigor. La trompeta, al esparcir su atronador sonido por la región de los sepulcros, reunirá a todos ante el trono. (Solo pongo la traducción de los primeros versículos)

²⁵ Brille, Señor, para ellos la luz eterna con tus santos para siempre, porque eres piadoso. Dales Señor el descanso eterno y brille para ellos la luz perpetua; con tus santos para siempre porque eres piadoso.

²⁶ Al paraíso te conduzcan los ángeles, a tu llegada te reciban los mártires y te conduzcan a la ciudad santa de Jerusalén. El coro de los ángeles te reciba y con Lázaro, el que fue pobre, tengas el descanso eterno.

Esta procesión se encabezaba siempre con la cruz y los ciriales, detrás de un monaguillo tocando la campanilla. Los hombres que seguían con las velas encendidas, precedían al ataúd y lo rodeaban. Luego iba el sacerdote y los monaguillos, y detrás las mujeres. Cantaban el “Miserere mei Deus...” Las campanas tocaban a muerto, en lento vaivén, atentos siempre a silenciarlas cuando paraba el entierro. Cuando la procesión llegaba a la salida del pueblo se alojaba el ataúd sobre una mesa y se cantaba un responso el salmo “In paradisum deducant te angeli” (los ángeles te guíen al paraíso) con un paternóster, a medio camino una segunda parada, (en Hinojosa era costumbres que las mujeres se quedaran allí²⁷, la procesión del entierro a partir de este momento aceleraba el paso), y a la puerta del cementerio se repetía el mismo responso con aspersion de agua bendita e incensario siempre girando alrededor del difunto.

En algunos lugares, los acompañantes daban tres vueltas alrededor del ataúd. Si se dieran o no en Labros, yo nunca lo supe, nadie me lo contó, ni he leído que así ocurriera en estas tierras.

Una vez sobre la tumba el sacerdote rociaba bendiciendo el hoyo y la tierra que cubriría al difunto, abrían el ataúd y echaba una palada de tierra sobre el cuerpo, terminadas las oraciones se procedía a inhumarlo.

Una vez cubierto con la tierra, una cruz de hierro comunal se hincaba en la cabecera de la tumba, hasta que ponían una lápida recordatorio o hasta que un nuevo entierro se realizaba. En Hinojosa, sobre la cruz desnuda de hierro se colocaba el paño o pañuelo, antes hablé de él para cerrarle la boca.

Al salir de cementerio para volver al pueblo, en la puerta estaba la canasta de la cera donde los asistentes iban dejando los cirios apagados. El encargado de la cofradía recogía la cesta y la llevaba a su lugar. Las gentes de buena voluntad volvían junto al sacerdote y la cruz rezando el rosario o las oraciones que el sacerdote tuviera a bien recitar.

En la vivienda la familia toda se reunía en el portal esperando que todo el pueblo pasase dándoles el pésame. Por familia entiendo padres, esposa o marido, hermanos, hijos y sobrinos. Los hombres daban la mano o simplemente hacían una inclinación de cabeza. Las mujeres daban la mano a los varones y un beso a las mujeres. Todos acomodaban su voz en un: Te acompaño en el sentimiento.

Durante este tiempo, se olvidaban rencillas y enemistades. La muerte incumbía a todos los del pueblo. Al día siguiente ya se tornaba a las mismas situaciones de odios y amores anteriores al deceso.

²⁷ Nunca supe el porqué de esta costumbre, si se comenzó cuando la peste porque el recorrido hasta el cementerio llamado viejo, estaba a dos kilómetros de distancia, o si era anterior, pero el hecho era éste.

La comida o cena, según si el enterramiento había sido de mañana o por la tarde, se hacía en este día, para acoger a los que habían venido de fuera. Al comprobar en otros sitios y leer algunos libros de costumbres más antiguas he comprobado que era una especie de comida o cena de verdadero compromiso, a la que asistían los celebrantes y sacristanes también... Me han hablado de Galicia, y también de otros lugares concretos que desconozco si afectan a la región.

Las mujeres de buena voluntad del pueblo, las vecinas estaban siempre al quite, porque cuando menos lo esperas..., hoy para ti, mañana para mí, y al revés... se encargaban de estos menesteres de la cocina.

Actividades de los cofrades, o responsabilidad de las personas del pueblo.

He hablado que lavar y vestir el cuerpo del difunto dependía siempre de las mujeres de la familia y vecinas de buena voluntad.

En los estatutos de la cofradía el orden a seguir estaba estipulado por adra, hoy hacemos las listas por orden alfabético, entonces por orden de ingreso en la cofradía, y así se señalaban quienes habían de hacer la fosa, quienes tocar las campanas, quien llevar la canasta de la cera, y por supuesto quienes habían de echar la tierra en el hoyo. En el cementerio no había privilegios, la orden de los hoyos era continuada, uno a continuación de otro.

También estaba estipulada por este orden la vela del difunto.

Estas obligaciones, a veces, sin romper el orden, se alteraban por la voluntad de alguno que por agradecimiento o cualquier otra causa, tenía a bien abrir el hoyo, o tocar las campanas, o transportar al difunto.

Si el difunto era un mendigo o un transeúnte, la cofradía tenía un lienzo blanco o sábana, como mortaja para envolver el cadáver, y los cofrades por adra²⁸ deberían velarlo, hacer el hoyo, tocar las campanas en el entierro, llevar la cera etc. El pago al sacerdote por el entierro, la misa del día posterior, “llamada de corpore insepulto” y demás responsos, corrían a cargo de la misma cofradía.

Si los familiares del transeúnte difunto acudían desde un pueblo cercano, y el entierro se hacía en Labros donde había muerto, si tenía familia, en la casa de éstos se procedía al rito como si fuera del pueblo. Si era un mendigo sin familia, se mantenía el cadáver sobre el lienzo y se velaba en el corral de concejo²⁹.

Si se transportaba a su lugar de nacimiento o donde la familia lo requiriera, mientras estuviera en Labros se le acompañaba como a cualquier otro del pueblo hasta que salía del término. Después se

²⁸ Orden establecida para llevar un orden entre los vecinos comenzando desde un punto del pueblo, para puerta a puerta y calle a calle tener un orden. Y en el cementerio, este mismo orden se seguían en los enterramientos, se comenzaba en un punto determinado y sin saltos de espacio, uno detrás de otro se señalaba el lugar de enterramiento. En las cofradías se seguía el orden de ingreso en la misma.

²⁹ Este corral se vendió para adquirir el local donde está la biblioteca. En Hinojosa, se hacía la vela en la casa de ánimas.

seguían las normas canónicas, y debería pagar en cada parroquia para pasar por ella, hasta llegar a destino.

Después del entierro.

Esa misma noche comenzaban las oraciones en casa del difunto, y se rezaba el rosario.

Las gentes del pueblo se acomodaban buenamente en la cocina y en todos los espacios de la casa que fueran necesarios. Algunas pocas mujeres traían su sillita baja. La postura en cuclillas estuvo, antiguamente, muy extendida.

Terminado el rosario, las tres partes o sea los misterios gozosos, los dolorosos y los gloriosos, acabando con la letanía a Nuestra Señora la Virgen María; en Labros se rezaban durante tres días, en otros durante nueve, se rezaba por los difuntos de la familia y se enumeraban de uno en uno hasta la cuarta o quinta generación. La advocación del nombre del antepasado con un padrenuestro.

El orden a seguir era así: primero el difunto o difunta, la rama del padre, luego la de la madre, después la rama familiar del viudo o de la viuda pasando a la rama del padre y la de la madre. Se designaba a cada uno por su nombre. Luego se ampliaba a los más allegados y finalmente a la generalidad de los presentes, por sus obligaciones difuntas.

Ya dije que esta costumbre, muy antigua, se daba entre los nobles para demostrar sucesión de herencias, aquí también podría ser por esto de las herencias, pero también estaba muy cerca la necesidad, a causa de las persecuciones y de la inquisición, de demostrar que se era cristiano viejo. Creo que ambas cosas crearon esta costumbre.

Al relatar los nombres de los familiares había que tener un gran cuidado al hacer la lista para no olvidar ninguno, ya que se podían crear rencillas al omitir el nombre de algún pariente de los allegados. Porque, luego, en contrapartida se eliminaba a esta familia de sus oraciones.

Cuando se terminaban estos responsorios y se evocaba finalmente al difunto decían ésta plegaria:

“Señor, te encomendamos el alma de tu siervo(a)... (se mencionaba su nombre) y te suplicamos, Cristo Señor, Salvador del mundo, que no le niegues la entrada en el regazo de tus patriarcas, ya que por ella bajaste misericordiosamente a la tierra. Reconócela, Señor, como criatura tuya; no creada por dioses extraños, sino por ti, único Dios vivo y verdadero. Llena, Señor, de alegría su alma en tu presencia y no te acuerdes de sus pecados pasados ni de los excesos a que la llevó el ímpetu o ardor de la concupiscencia.

*Porque, aunque haya pecado, jamás negó al Padre, ni al Hijo, ni al Espíritu Santo; antes bien, creyó, fue celoso de la honra de Dios y adoró fielmente al Dios que lo hizo todo. Por Cristo Nuestro Señor. Amén”*³⁰

La oración con que terminaban estos rezos después de las evocaciones de sus antepasados era así:

“¡Oh Jesús, consuelo en las horas del dolor, sostén en el vacío inmenso que la muerte causa entre los seres queridos! Tú, Señor, a quien los cielos, la tierra y los hombres vieron llorar en días tristísimos; Tú, Señor, que has llorado sobre el sepulcro de un amigo predilecto; Tú, ¡oh Jesús! que te compadeciste del luto de un hogar y de unos corazones que en él gemían sin consuelo; Tú, Padre amantísimo, compadécete también de nuestras lágrimas. Míralas, Señor, como sangre del alma dolorida, por la pérdida de aquel que fue deudo queridísimo, amigo fiel, cristiano fervoroso. ¡Míralas, Señor, como tributo sentido que te ofrecemos por su alma y la llesves cuanto antes al cielo, si aún no te goza en él! ¡Míralas, Señor, para que nos des fortaleza, paciencia, conformidad con tu divino querer en esta tremenda pena! ¡Míralas, oh dulce, oh piadosísimo Jesús! y concédenos que los que aquí en la tierra hemos vivido atados con los fortísimos lazos de cariño, y ahora lloramos la ausencia del ser querido, nos reunamos de nuevo junto a Ti en el Cielo, para vivir eternamente. Por Cristo nuestro Señor. Amén.”

³⁰ Nótese en esta oración la referencia a otras creencias: “no creada por dioses extraños” “porque no hay otro Dios fuera de Ti ni nadie que produzca tus obras”.

Al día siguiente

Llegamos a los días en que se celebran las misas por difuntos.

La liturgia señalaba días festivos de diversas categorías y según la festividad se podía o no celebrar misa de difuntos. Con lo que el primer día que lo permitía la liturgia se celebraba la misa “in corpore insepulto” para suplir la ceremonia que no se dijo en el entierro. (A partir del concilio Vaticano II, (1962-1965) se dio valor de primera categoría a la misa “de corpore insepulto” y se celebra siempre menos en sábado santo y domingo de Resurrección)

Para celebrar este funeral, misa incluida, se colocaba un catafalco, ya lo he descrito anteriormente, pero ahora sin osamentas ni ropajes clericales como en la novena y noche de todos los santos, cubierto por el paño negro ribeteado con cinta dorada que lo desbordaba cayendo al suelo y en sus esquinas colocados los cuatro hachones de cera sobre candelabros cual columnas salomónicas pintadas en una imitación de mármol verde.

La asistencia era obligada para todos los del pueblo, a los cofrades les pasaban lista y si alguien no había solicitado el permiso correspondiente e ingresado lo estipulado, era castigado a pagar en cera una cantidad que según las épocas pudo variar.

Las mujeres familiares del difunto estaban colocadas en su lugar o sepultura, como se llamaba cada espacio del suelo del templo, y encendían las velas de su banquillo. El banquillo era una tabla con patas, como una mesita, cuya superficie estaba llena de agujeros donde introducir una vela, debajo de ésta y a poca distancia, había otra de las mismas dimensiones pero sin agujeros para que no se hundieran hasta el suelo.

En esta ocasión de las exequias o misa de cuerpo presente, llenaban de velas todos los agujeros, incluso sobre el suelo colocaban rollos y tablillas de cera hilada.

En el Medievo era creencia extendida que las luces, cuantas más, más facilitaban al alma del difunto el acceso al cielo evitando el tormento del Purgatorio o el vagar como alma en pena hasta que se deshicieran, o alguien en su nombre realizara, sus compromisos no cumplidos. También era creencia común que las plegarias dirigidas a los difuntos eran aceptadas por Dios, es decir que los hacía intercesores ante Dios como si ya hubiesen entrado en la lista del santoral, o como si ya hubiesen entrado a formar parte de las ánimas benditas del purgatorio, cuya válida es la Virgen del Carmen.

Es fácil entender el valor de las velas porque en aquellos tiempos la única iluminación nocturna era la proporcionada por la luna o la lumbre del hogar. Y estas luces no se podían introducir en todas las habitaciones de las casas ni en las parideras ni establos, donde únicamente una vela podía alumbrar. La luz el agua y la sal son la base de la vida de los más necesitados. El incienso el oro y la mirra eran señales de riqueza.

Contra todas estas creencias de luces y sobre todo de elevación a la santidad de los difuntos, luchó denodadamente la Iglesia con sus reformas hasta el concilio de Trento, pero la mente de las gentes sencillas algo de ello mantuvo.

Me gustaría recordar, de nuevo acabado Trento, la leyenda que sobre la calavera con agujero en la frente y que se sacaba en procesión hasta las fuentes cercanas para implorar la lluvia, según narra Sánchez Portocarrero, que fuese eliminada en aquella época, siglo XV y XVI, del culto, a instancias del obispo que veía en ella señales de idolatría y superstición.

La misa solemne y cantada era obligada para los cofrades, y en ella al refectorio, el munidor o alguacil de la cofradía, acercaba la canasta de la cera para que cada cofrade tomara una vela que encendían y así la mantendrían hasta terminado el responso.

En Amayas, pueblo vecino, era costumbre en una familia que se transmitía de padres a hijos, encomendar las almas de los difuntos cuando llegaba el padrenuestro, invitando a que los asistentes lo rezaran, esto ocurría en todas las misas dichas en la parroquia, domingos, festivos, etc.

La misa terminaba con un responso ante el catafalco que se rociaba con agua bendita girando a su alrededor, y después con incienso girando de nuevo, siempre y solo el celebrante.

Terminado este responso solemne, el sacerdote se acercaba a donde estaba la sepultura, entendiéndose las mujeres de la familia con el banquillo lleno de velas, y asperjaba el dicho banquillo a la vez que entonaba un paternóster por el difunto. Después, lista en mano de antepasados como dijimos en los rosarios de la vivienda, enumeraba uno por uno a los allí escritos pidiendo la oración, esta vez en silencio, de un paternóster, al final con la última petición de paternóster que también era para el difunto, terminaba la permanencia ante el banquillo o sepultura de la familia.

Este tracto de paternóster era acompañado de limosnas, monedas que echaban en el bonete que el sacerdote mantenía en su mano.

Al comenzar esta misa, la mujer representante de la familia entregaba para el mantenimiento del celebrante un pan y una vela. O sea, pan y candelita, como solía decirse.

Después de la de cuerpo presente, las misas en que se rezaba por el fallecido eran la del tercer día, la del noveno día y la del cabo de año. En ellas, el catafalco ya no se montaba, a no ser que se

pidiera y se eligiera misa de segunda o primera categoría, con tres o más sacerdotes. El responso se rezaba o cantaba una vez terminada la misa delante de la sepultura, (el banquillo), allí se volvía a rezar según la lista que presentaba la responsable de la familia, es decir un padre nuestro por cada difunto inscrito, comenzando y terminando por el nombre cuyo aniversario se celebraba. Las velas, por supuesto, eran abundantes. Las limosnas, en el bonete del sacerdote, por cada paternóster eran obligadas por parte de la familia, el resto de mujeres se iban acercando según les cayeran de familiares o próximos, los nombrados.

Durante todo el año y mientras duraba el luto, el banquillo de la familia estaba especialmente alumbrado. Después de los tres años el número de velas quedaba en una o dos, y normalmente transcurrido este tiempo se acababan las obligaciones de misas de cabo de año, siempre recordaré que todo dependía de la rigurosidad de cada familia.

Todas las familias tenían, no por posesión del espacio, sino por costumbre heredada, un sitio donde siempre que iban al templo, se colocaban. Y cada una poseía su banquillo con luz encendida a la que se acercaba el sacerdote en los días festivos y domingos a rezar un paternóster por sus difuntos. Por supuesto a cada paternóster la responsable echaba una limosna en el bonete. En algunas parroquias de más alcurnia el monaguillo llevaba una bandeja. Esta costumbre era comprometida temporalmente por la familia.

Cuando terminaba el plazo del luto, los tres años, o según compromisos de la familia, las oraciones por los difuntos se hacían desde el altar al final de la misa: un paternóster por cada difunto de la lista que tenía encargada el sacerdote. Por este compromiso responsorial se pagaba una media (o lo comprometido de arancel) de trigo anualmente y en según en qué parroquia se llamaba la “rogaría” o las “rogativas”.

El luto

Para definir el luto diré que era y es, la manifestación externa del dolor que la pérdida de un ser querido origina en nuestro corazón. Es importante sobre todo que esta manifestación sea pública y expresiva para que sea conocida. Es decir que quien lo siente, no sienta el dolor sólo en su interior y recluido en su casa, sino que quienes pasan por la calle se den cuenta e incluso se admiren de cómo se padece. Negro total en el vestir, ropas y velos hasta los pies y un cierto descuido en los atuendos, peinado, etc.; y que en el comportamiento vean el dolor: gemidos, llanto, etc., seriedad siempre, no correr, ninguna muestra de alegría o de sonrisa, ni bailes ni paseos. A la fuente a por agua sólo cuando no había nadie, en la balsa para lavar siempre en un rincón y buscando la soledad. Hasta la conversación se reducía al mínimo de palabras.

Ya hemos hablado de la ropa que se teñía de negro. Incluso en los sirvientes se ha de ver, lo obtengo de las anotaciones de un rico testamentario. El luto, es decir la vestidura de negro, en señal de duelo, la vestían durante tres años. Pero siempre la voluntad mandaba, eso sí, si era menos de lo acostumbrado se andaba en lenguas. A la juventud se consentía que al año hicieran el medio luto o el alivio del luto como se decía, pero siempre según la rigurosidad familiar.

Los hombres se regían por otras fórmulas. Un botón forrado de negro en la solapa de la chaqueta, un brazalete en la manga de la chaqueta o de la camisa, o el traje negro. Y este luto, en ellos, duraba apenas un año.

Las mujeres que eran quienes manifestaban el dolor, en el trabajo sobre matrimonio las valoré como amas de la casa, eran las que manifestaban el dolor con más rigor y por tanto de severo luto. El tiempo mínimo que correspondía según quien moría, según he recogido, podemos establecerlo así:

Abuelos un año.

Padres y suegros, tres años.

Hermanos, dos años.

Tíos, seis meses, o sea medio año.

La familia que guardaba el luto, dejaba de acudir a misa los festivos, la misa cantada y las conversaciones y el ruido de antes y después de las ceremonias, era un acoso a su dolor y no les permitían mantenerlo. Esta situación duraba más o menos según la rigurosidad familiar. El primer alivio, a los cuarenta días, era la asistencia a la misa dominical.

Durante él, no se oía la radio, y en su proximidad las rondas y las canciones eran evitadas por respeto al luto de aquella familia. Durante las fiestas patronales solían irse a visitar a algún familiar a otro pueblo.

A este luto, de tres años, seguía en las mujeres el llamado alivio del luto, porque al igual que con el luto se había de expresar y debía ser visto por todos, era casi de un año en que el color negro pasaba a un gris, o negro con topos blanquecinos, y poco a poco se llegaba al vestido normal o de color como el de todas las mujeres de su edad. Y digo de su edad porque las mujeres mayores, me atrevo a decir que de cuarenta en adelante, ya se decidían habitualmente por el negro. Decir luto era decir negro total, pañuelo a la cabeza, el vestido, las medias y el calzado negros, solo las manos y la cara quedaban sin cubrir de negro. La rigurosidad de la familia o de la persona lo hacía más o menos duro, digo esto porque se dio el caso de quien incluso al moquero lo ribeteó de negro...

Una manera de salir del luto, el alivio del luto, era vestir hábito, bien el del santo o de la santa patronas del pueblo o de san Francisco, color pardo con cingulo o cordón blanco, o el del Carmen, color pardo carmelita, castaño, con cingulo blanco, y escapulario³¹. El escapulario lo llevaban sólo durante los actos de culto, misas, rosarios, novenas, procesiones, etc. Con estos hábitos ellas se prohibían ir a los bailes o teatros, prescindían de las fiestas mayores, acudiendo sólo a las misas rezadas. Podemos deducir que con este alivio del luto, acababa durando entre luto y alivio unos cuatro años.

Al año, las muchachas casaderas, podían salir a pasear por la carretera o por los caminos siempre a la vista del pueblo. Y también organizar reuniones o tertulias en su propia casa con las amigas, presentes o en habitación adyacente los familiares. Los niños, por supuesto se les dejaba corretear y encontrarse con los amigos de la escuela.

³¹ “Año 1246. Inglaterra. Simón Stock, nombrado general de la Orden Carmelitana, comprendió que, sin una intervención de la Virgen, la Orden se extinguiría pronto. En esta situación de angustia, recurrió a María, a la que llamó "Flor del Carmelo" y "Estrella del Mar" y puso la Orden bajo su amparo, y le suplicó su protección para toda la comunidad. En respuesta a su oración, el 16 de julio de 1251 se le apareció la Virgen y le dio el escapulario para la Orden con la siguiente promesa: "Este debe ser un signo y privilegio para ti y para todos los Carmelitas: quien muera con el escapulario no sufrirá el fuego eterno"” Y otra cosa más: “La Virgen ha prometido sacar del purgatorio el primer sábado después de la muerte a la persona que muera con el escapulario. Esta gracia es conocida como el Privilegio Sabatino y tiene su origen en una bula del Papa Juan XXII otorgada el 3 de marzo de 1322, después de una aparición de la Virgen al mismo Papa, en la que prometió para aquellos que cumplieran los requisitos de esta devoción que "como Madre de Misericordia, con mis ruegos, oraciones, méritos y protección especial, les ayudaré para que, libres cuanto antes de sus penas, sean trasladadas sus almas a la bienaventuranza". Las condiciones para gozar este privilegio son llevar el escapulario con fidelidad, guardar la castidad de su estado, rezar el oficio de la Virgen o los cinco misterios del rosario. El Papa Pablo V confirmó en un documento oficial que se podía enseñar este privilegio sabatino a todos los creyentes” (Mariología.org. Reflexiones y meditaciones).

En otro orden de cosas, además de las oraciones en el interior de las familias durante estos años de luto, era generalizado que se reunieran por familias o por barrios, la noche de Todos los Santos, y rezaran las tres partes del rosario, después repasarán la lista de antepasados y por cada uno se recitara un padrenuestro.

Esa noche se encendía una vela o una lamparilla que estaría alumbrando sin apagarse hasta la amanecida por si el difunto acudía a casa, para que no se perdiese, ni desatinase.

Al terminar estos rezos, en casi todas las familias era costumbre que la persona anciana donde estaban reunidos colocara un trozo de pan en medio de la mesa al que todos tocaban con la yema de los dedos dándole un beso transportado.

Como siempre se prolongaba la conversación recordando antepasados con sus hazañas y otras historias, cuando tocaban las campanas de media noche, en sus tres toques acostumbrados, toda la familia hacía una oración por todos los difuntos del pueblo. “Obligaciones difuntas del pueblo, padre nuestro...”

En las reuniones de familia, aunque fuera menos numerosa, por ejemplo en la matanza del cerdo o en Navidad, siempre después de la cena, se procedía al rezo de un padre nuestro por las obligaciones difuntas de la familia después de rezar por los últimos fallecidos. Si se estaba de luto casi cada noche en familia, se rezaba un padre nuestro por él.

Los que guardaban luto se abstenían de cantar, bailar, reír, correr y por tanto evitaban todo lo que pudiera producir estos excesos. La expresión de llanto o dolor les acompañaba como una parte de la ropa negra que vestían. Se dio el caso que en algunas familias, primero los abuelos y después alguno de los padres tuvo en luto a alguna joven, alejada de toda diversión durante seis años... A las mujeres, el luto afectaba con más duración en tiempo que a los varones³².

La alcoba donde había fallecido, se limpiaba y saneaba como si algo de él quedase rezagado y la infectase. La cal para las paredes, y el zotal para la cama y los muebles. Los espejos que estuvieron tapados durante el velatorio y el entierro, volvían a destaparse, aunque no sé si algunas personas los mantenían cubiertos hasta el alivio del luto de los hijos.

En la época de peste, la cal era el desinfectante más característico para librarse de ella. Incluso se creyó que pintando de cal las jambas de las ventanas y de las puertas, la pestilencia no podía entrar

³² No me he preocupado de refranes, pero alguno hay que dice: *El luto de la abuela, corre que vuela, y el del abuelo, lo que dura el duelo*. En el refranero catalán dice: “*Per una tia, dol quinze dies-si no et deixa res, de casa al carrer*”, Por una tía, dolor quince días, y si no deja nada desde casa a la plaza. Y otro dice: “*Per oncles i ties, dol quinze dies; - Per germans i germanes, tres setmanes - Per cunyats i cunyades, salts a camades*” Por tíos y tías dolor quince días, por hermanos y hermanas tres semanas por cuñadas y cuñados brincos elevados. Pienso que estos refranes se refieren a la actitud de los hombres, no a la de las mujeres.

por sus huecos. El humo del incienso, además de eliminar los malos olores, también como producto del fuego, tenía este efecto sanador, anti contagioso y anti pestilencial. En mi niñez recuerdo que para hacer llevadera la estancia en la sala del difunto y aligerar los olores, se quemaba azúcar sobre un ascua, o en agua de remolacha azucarera se introducía un ascua candente.

La habitación alcoba o dormitorio donde expiró el difunto, era rociada con agua bendita sobre cada una de las cuatro paredes, al igual que la sala donde estuvo el velatorio.

En la última década del siglo XX llegó a mis oídos la creencia que corría entre el personal de un geriátrico. Quienes trabajaban en la planta de terminales cuidaban mucho de no estar entre los pies del moribundo y el hueco de la ventana o de la puerta. Se exponían a que el espíritu cuando salía del cuerpo los encontrase y los atravesase, con lo que podían quedar con una locura visionaria, o afectadas de algún mal del mismo enfermo... Creían, por tanto ya que así lo explicaron, que el alma realizaba el tránsito saliendo por los pies y buscando el hueco más propicio para ir a los espacios celestes... Extraña concepción, pero sé que a alguna de aquellas personas sí les afectaba.

Distinta manera de pensar tenían los teólogos del siglo XVII, en 1681 el maestro Alejo Venegas en su libro "Agonía del tránsito de la muerte" escribe y yo así lo resumo, que ante el problema de si el alma salía a la vez de todo el cuerpo o lo iba dejando por partes, contesta que el alma siendo una y espiritual abandona el cuerpo de una vez, pero que siendo el corazón el valedor y motriz del cuerpo viviente, éste sería el último reducto donde permaneciese y que como los pulmones facilitan el aire para ventilar la sangre, el alma terminaría el tránsito a la muerte en el suspiro o hálito último.

De otras misas.

No sé si en Labros y estos pueblos se conocían los triduos, septenas y novenas de misas por los difuntos. Mientras duraron las cofradías, en la de la Natividad de la Virgen María estaba prescrito que por cada cofrade difunto se dijera un treintenario, después cuando se perdieron las cofradías, pienso que las almas de nuestros difuntos se conformaron con la de cuerpo presente, la del noveno día, la del mes y las de cabo de año. Estas últimas se repetían durante los cuatro años que duraba el luto.

También se llamaban Gregorianas estas misas que se decían durante treinta días seguidos pero, en algunos sitios las unían a la novena y duraban cuarenta días.

Igual que a más cantidad de velas más luz y por tanto redención, a más misas antes salían las almas del purgatorio. En la edad media esta creencia fue abusivamente usada llegando a celebrarse más de tres misa diarias dichas por el mismo sacerdote y dedicadas al difunto. Y cuanto antes se dijeran, antes subía al cielo. En concilio de Trento se obligó a explicar que una sola misa tenía todo el valor necesario y más que suficiente para que un alma saliera del purgatorio.

Se llegaron a comprometer estos sufragios de misas, sobre todo las treinta, treintenario, dichas en treinta días, y sin que el celebrante saliera del templo. Según los comentarios y deducciones, el hecho de estar encerrado, la soledad, el silencio, el humo de las velas y la oscuridad fácilmente provocaban todo tipo de somnolencia y por tanto se dueños o alucinaciones. No quiero decir que las apariciones se debieran a estas condiciones, pero las almas en pena bien podían vagar en la mente de estos sacerdotes así encerrados...

A partir del 1968 o así puede alterarse la continuidad si existe alguna causa mayor.

Lápidas y epitafios.

Ya he explicado que en terminando la inhumación del cadáver, sobre la tierra se hincaba una cruz de hierro. Pero al siguiente enterramiento esta cruz desnuda pasaba a encabezar el nuevo sepulcro.

Recuerdo del cementerio viejo alguna cruz de madera deteriorada y carcomida. Incluso en el actual, sobre las tumbas de algunos, hubo una cruz similar que con el tiempo ha desaparecido.

No hay una gran exhibición de lápidas, y por tanto tampoco de epitafios.

Las cruces que denuncian cada sepultura son de una hechura igual, todas proceden de la misma casa funeraria, de hierro con pretensiones góticas y un óvalo central de porcelana donde se inscribe la fecha de la muerte y en algunos casos, hablo del cementerio actual, con la fotografía de la persona allí enterrada.

La capellanía de Ánimas.

Los estatutos de la capellanía y su creación no existen hoy en los libros de la Iglesia de Labros, sospecho que se habrán extinguido.

Según consta en la visita pastoral de 1759, escribe el visitador responsable: *“la fundó el concejo de el lugar de Labros sobre diferentes bienes raíces que para este fin dejaron por su testamento Inés Rueda y María Luis(a) y diferentes escrituras de censo de que se halla razón en un memorial... tuvo efecto por acto proveído en el tribunal eclesiástico de este obispado el 4 de Julio de 1633..., con cargo de una misa por semana en el día lunes al salir el sol...”*

En esta fecha de 1759 había crecido tanto la capellanía que ya las misas por las benditas almas de purgatorio ascendían en número a ciento doce y media al año. José Colas capellán de esta cofradía certifica que en el presente año había celebrado 113 misas en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

La elección de capellán, corría a cargo del concejo con posibilidad de removerlo. El concejo que fundó la capellanía, o sea los regidores y alcalde eran los patronos de la misma.

En 1692 en Labros se creó otra capellanía para rezar por los difuntos de sus antepasados, pero en esta ocasión fue de tipo familiar, y la fundó Don Lorenzo Yagüe, prior de la sagrada religión de San Juan Bautista, vicario y gobernador de la encomienda de Beade en el reino de Galicia. Con sus heredades y las que se compraron en Salinas de Medinaceli creó una capellanía, con la obligación de celebrar misas en la capilla del Santo Cristo de la Iglesia de Labros y de mantener una lámpara encendida ante este altar. El encargado de mantener esta capellanía fue el hermano mayor de D. Lorenzo Yagüe, con lo que se creó el mayorazgo. Hubo otras cláusulas que pertenecen a la familia, sobre estudios para el sacerdocio de la que también gozaron algunos otros del pueblo.

La capellanía de ánimas se fundó para hacer misas en sufragio de las ánimas benditas del Purgatorio. Las oraciones, y sobre todo las misas, las hacían salir de este fuego temporal con que redimían sus pecados. El capítulo del catecismo de Ripalda y de Astete así definían las penas de sentido que se padecían en el purgatorio.

En el siglo XIX, en la década de 1840, más o menos, en cada parroquia se consiguió regular la amortización de Mendizabal en uno u otro momento, en algunas se tardó alguna década más. Al retirarse las posesiones eclesiásticas y sus rentas, el capellán y la capellanía dejaron de existir.

De toda esa devoción o religiosidad quedaron las novenas a las ánimas y a la virgen del Carmen, las misas de difuntos que cada familia comprometía con el sacerdote y las oraciones en familia. Por supuesto las procesiones de los entierros también permanecieron.

De las otras cofradías que se valían económicamente, perdieron las posesiones y se acabaron los cofrades, por tanto se acabaron.

Pero en el año 1949, se instituyó o se fundó una hermandad en la que se resumieron los capítulos correspondientes a la atención de los difuntos, y volvió la iglesia a santificar lo que el concejo, y luego el municipio, a su manera, había mantenido.

Siempre que había un acto litúrgico de difuntos con obligada asistencia de los hermanos, ahora era una hermandad y no una cofradía, que eran todos los hombres del pueblo, el hermano más joven o el munidor, en la víspera noche, daba la vuelta por las calles sonando una campanilla. Si el campanillero tomaba la dirección como en las procesiones, era por un difunto; pero si daba la vuelta al contrario era por una mujer.

Epílogo.

Los tiempos cambian, y todo cambia.

Hoy, los cementerios no son propiedad de las parroquias, aunque en algunos pueblos pequeños pudiera darse que siguieran perteneciendo.

Los municipios no hacen distinción de creencias y el cementerio es lugar para todos. Los tanatorios con sus capillas dan solución a las misas de entierros.

La liturgia a partir del Concilio Vaticano, manda celebrar misa para cada cristiano que muera.

Las normas del código de derecho canónico respecto a quienes no se deben enterrar en “campo santo” también han cambiado, ahora rezan así:

“Codex iuris canonici. Año 1983. Canon 1184: Se han de negar las exequias eclesiásticas, a no ser que antes de la muerte hubieran dado alguna señal de arrepentimiento: 1) a los notoriamente apóstatas, herejes o cismáticos; 2) a los que pidieron la cremación de su cadáver por razones contrarias a la fe cristiana; 3) a los demás pecadores manifiestos, a quienes no pueden concederse las exequias eclesiásticas sin escándalo público de los fieles. § 2. En el caso de que surja alguna duda, hay que consultar al Ordinario del lugar y atenerse a sus disposiciones. Canon 1185: A quien ha sido excluido de las exequias eclesiásticas se le negará también cualquier Misa exequial.”

Al no haber división de territorio, campo bendito, y campo civil, tampoco hay discriminación de lugares. Sí en cambio habrá a quienes se les hagan los ritos funerarios católicos y a quienes no.

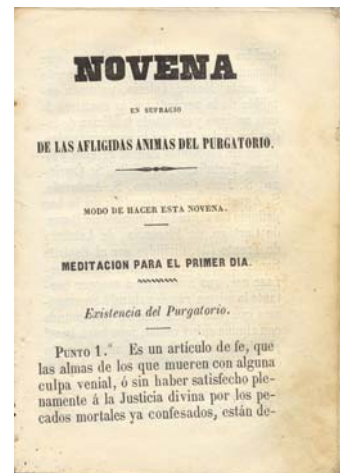
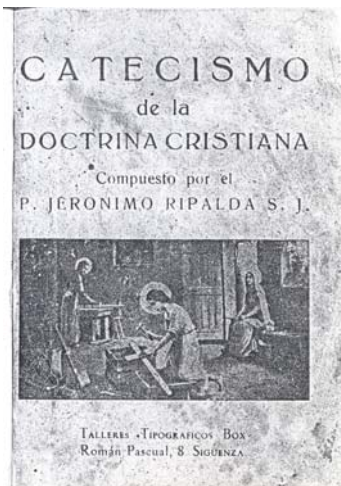
También, a quienes quieren discriminarse, el municipio se ha visto constreñido a cederles un lugar separado. Espero que estas discriminaciones autoaplicadas se acaben pronto y que todos, igualados por la muerte, puedan encontrar conjuntamente lugar, sea para sus cuerpos o para sus cenizas.

Mariano Marco Yagüe

Enero 2010



Turnaco o ataúd comunal con puerta abatible en un lateral. Iglesia de Escalera. (Foto de J.A.Tolosa)



Lienzo del retablo de las benditas Ánimas de la iglesia de Concha (Foto J.A.Tolosa)



Índice:

Ritos, historias, costumbres, objetos y cosas en torno a los difuntos	2
Nota preliminar.	2
Anotaciones sobre las etapas de la vida.	3
Centrando el lugar geográfico	6
Ritos de oración, y objetos necesarios.	9
La vida, el cristianismo y la muerte.	11
El temor a los muertos.	19
Actos con el cuerpo del difunto	23
Visitas o actos de duelo	26
El entierro	27
Actividades de los cofrades, o responsabilidad de las personas del pueblo.....	31
Después del entierro.	33
Al día siguiente	35
El luto.....	38
De otras misas.	42
Lápidas y epitafios.	43
La capellanía de Ánimas.	44
Epílogo.	46